

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA CORUÑA, AL MES ..... 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 6'00
EXTRANJERO, AL AÑO ..... 80'00
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.—Año XIX.—Núm. 5.557

VIERNES, 10 DE MAYO DE 1935

Avenida de Ruano, 10. Teléfonos: Dirección y Redacción, 1177; Administración, 1542

En las Cortes fueron aprobadas ayer las bases de la ley municipal

POR EL PRESTIGIO DE LA AUTORIDAD

Varias veces nos hemos tenido que ocupar de la cuestión y parece que será forzoso volver sobre ella otras muchas porque la deficiencia no se corrige. Estamos dispuestos a insistir cuantas sea necesario hasta lograr que sea oído el clamor más que justificado que se levanta en muchos de los municipios de Galicia.

Nos referimos a las injusticias que de hecho vienen cometiendo al llevar a efecto los repartimientos generales de utilidades. Sabido es que ese es, prácticamente, el único ingreso de muchas de nuestras haciendas locales. No es del caso hacer un estudio detallado de las operaciones correspondientes. Baste señalar como conclusión que la culpa de las extorsiones que se causan debe ser repartida entre abandonos de la ciudadanía y conceptos sumamente equivocados de los deberes que incumben a los administradores de los pueblos. El remedio para la primera no es fácil hallarlo, y será en todo caso de lenta y difícil aplicación. El de la segunda es más fácil de concretar y de practicar.

Ocorre con frecuencia que los repartidores, ya sean varios, según la ley prefiere, ya uno solo, cuando a comisionado se recurre, cometen a sabiendas injusticia notoria. Personas determinadas, vecinos o forasteros, que durante el año económico no han tenido alteración notoria en sus ingresos se encuentran la cuota correspondiente no sólo aumentada sino multiplicada por dos, por cinco y hasta por diez. El maltratado recurre, y si tiene cuidado de reclamar a tiempo y en la forma prescrita por la Ley, logra que el Tribunal económico le ampare y le dé la razón. Pero estos Tribunales, por no contar con personal auxiliar suficiente funcionan con desesperante lentitud, y bastantes veces sucede que entre la reclamación y la notificación al interesado y al Ayuntamiento transcurren varios meses, quizás algunos años.

Muchos infelices creen que habiendo reclamado contra la injusticia sirve su protesta para años sucesivos, y no hay tal cosa porque es necesario reiterar la reclamación tantas veces cuantas el atropello se realice. Y como el recurso no detiene el procedimiento administrativo de ahí al contribuyente cargado de razón que año tras año ha de salir de su aldea a la capital de la provincia para presentar escrito tras escrito mientras la resolución no llega, y seguir pagando cuota tras cuota las cuales le serán devueltas... Dios sabe cuando.

Pero no terminan ahí las cosas. No es la primera ni la segunda vez que condecorar el Ayuntamiento de la justa decisión del Tribunal, se empeña, no obstante, en mantener la cuota persecutoria con el exclusivo objeto de molestar al particular no grato a los señores que ejercen el mando en el resero correspondiente. No hay que decir cuanto sufre ante la conciencia pública el prestigio de la Ley que no permite remediar esas anomalías y el de la autoridad que no tiene medios de poner fin a tales injusticias.

Y a nuestro parecer el remedio es relativamente fácil de lograr. Bastarían tres clases de medidas. La primera dotar a los Tribunales del personal necesario para que las reclamaciones de esta naturaleza puedan ser tramitadas dentro de los plazos que señala el reglamento de Procedimiento correspondiente. La segunda facultando a los mismos Tribunales para estimar que una alteración determinada en las cuotas ha sido hecha de mala fe, declaración que llevaría anejo el parte correspondiente al respectivo juez de instrucción para que de oficio procediese a incoar sumario para el castigo de los culpables. Y la tercera, otorgando a los particulares el derecho de denunciar al mismo juez de instrucción el mantenimiento de la cuota injusta después de la declaración hecha por el Tribunal económico-administrativo; el juez incoaría también de oficio el sumario, y los perseguidores serían castigados con multa, postergación en sus respectivas carreras cuando hubiese lugar a ello e inhabilitación para el desempeño de cargos públicos en su caso. Entendemos nosotros que los reglamentos administrativos protegen teóricamente bastante ya al ciudadano; en lo que están defectuosos es en los medios para obligar a los repartidores a que se atengan a normas de justicia dejando a un lado caprichos, malquerencias y móviles semejantes.

Reconocemos de buena gana que han cedido en buena parte los abusos que se cometieron sobre todo hace dos o tres años; pero aun se registran bastantes atropellos, y sobre todo permanece abierto el portillo para que puedan cometerse otra vez. Y ahora que tenemos un Gobierno al que espera, según los enterados, una larga etapa de mando, es el momento oportuno para poner fin a las deficiencias a que nos venimos refiriendo.

La inspección sanitaria en las carnes de cerdo

Recibimos noticias muy graves sobre el comercio clandestino que se está haciendo con la carne de cerdo.

Según parece en muchos Ayuntamientos de la provincia la peste porcina que debía ser un motivo de quebranto y lamentaciones para muchas personas, está constituyendo un bonito negocio para una serie de desaprensivos que se aprovechan de la carne muerta, aunque sea de varios días, para la fabricación de embutidos que se expiden luego a los centros de consumo.

En Friol debe haber un negociante que conoce este asunto a la perfección y de Mellid, Toques, Sobrado y otros puntos le sirven la mercancía sus agentes que luego se troca en aparente y magnífico embutido.

No es un problema sencillo. Uno de los graves inconvenientes con que se tropieza es con la falta de veterinarios. ¡Hay 36 en toda la provincia! Y aun de estos hay que descontar siete que debe haber en nuestra ciudad y un número prudencial en las capitales de importancia.

Que sepamos en ciudades que tienen organizado servicio sanitario no se exige el certificado de origen ni el de fabricación que por cierto se concede gratuitamente y que por lo tanto no podría ser un obstáculo para la industria casera.

Creemos que la primera autoridad de la provincia no hace aún mucho impuso sendas multas a los alcaldes por no cumplir ciertos requisitos. Y sino recordamos mal estas multas eran de cierta cuantía que es de suponer hayan sido hechas efectivas.

Pero esto no puede continuar. Se está comerciando con la salud del vecindario y se está desprestigiando una industria rural que produce o debía producir pingües beneficios en la modesta economía campesina.

Suponemos que bastará esta llamada para que todos a una pongan mano en el asunto y eviten los quebrantos que a la larga o a la corta puede llegar a producir este infame comercio.

El Consejo se ocupó preferentemente del paro obrero y del problema del trigo

Su Excelencia pronunció un discurso en el que hizo determinadas indicaciones a varios ministros

Expresó su satisfacción por el debate político de ayer

A las Compañías ferroviarias se les autorizará para emitir obligaciones por 200 millones

MADRID, 9.—Desde las diez y media de la mañana hasta la una y cuarto de la tarde, estuvieron reunidos los ministros en el Palacio Nacional. Primero en Consejo y luego bajo la presidencia del Jefe del Estado.

REFERENCIA VERBAL

A la salida, el señor Lucía manifestó lo siguiente a los periodistas:

—El Gobierno va a plantear inmediatamente la cuestión del paro obrero para presentar un proyecto que sea la definitiva solución de este gravísimo problema. Para ello se ha designado una ponencia, compuesta por los ministros de Hacienda, Trabajo y Obras Públicas que a base del último proyecto y de todas las iniciativas pendientes que han tomado estado parlamentario, presente la semana próxima el proyecto al Consejo.

El otro problema es del trigo. Ha sido éste, con el del paro obrero, la primera preocupación del Gobierno. No tuvo éxito la autorización que las Cortes concedieron al ministro de Agricultura pues sólo 25 mil toneladas se presentaron a la retención voluntaria y parece también que no ha habido nadie que haya presentado pliego a este último concurso. Queda, pues, vivo el problema y mañana en el Consejo se tratará de esta cuestión para dar inmediata solución, que calme la justa impaciencia de los trigueros.

El despacho corriente no ha tenido la menor importancia.

De Obras Públicas ha habido unos decretos sobre obras de embalse en los barrancos de las Gar-

EXCEPTO LAS RELATIVAS A LAS HACIENDAS LOCALES

Los convenios comerciales con Alemania y Polonia

Para nueva redacción es retirado el proyecto forestal

MADRID, 9.—El señor Alba abre la sesión a las 4'25. En los escaños pocos diputados; en las tribunas, animación. Se lee el acta de la sesión anterior. Entra el ministro de Estado. Se da cuenta del despacho ordinario. Pasa al

ORDEN DEL DIA

Se toman en consideración las siguientes proposiciones de Ley: Del señor Manglano sobre revisión de retiro de los suboficiales del Ejército. Del señor Beca modificando el artículo 4 de la Ley de Enjuiciamiento civil. Modificando el artículo séptimo de la relativa al precio mínimo de los periódicos.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la proposición de Ley cediendo terrenos al Ayuntamiento de Málaga.

Otro de la Comisión de Justicia destituyendo la proposición de Ley relativa al pase de los secretarios de Gobierno y Sala de Audiencia Territorial a los cargos de magistrados o fiscales de entrada.

(Entra el ministro de Comunicaciones.)

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de Ley aprobando el acuerdo complementario del convenio comercial hispanoalemán del protocolo de firma y el convenio de pagos para el tráfico de mercancías firmado en Berlín el 21 de diciembre del 34.

El señor RODRIGUEZ MOLTO expone que el acuerdo complementario del convenio consta de dos partes: una el acuerdo complementario del convenio comercial y la segunda el convenio de pagos para facilitar el tráfico de las mercancías. Hace referencia a los quebrantos que la exportación de tomates de la región levantina ha sufrido llegando a estar en la actualidad casi anulada.

Este convenio debe ir encaminado a la regulación de los productos de a importación y exportación entre España y Alemania. En diez años de los doce a que se refiere una estadística que obra en mi poder la balanza comercial ha sido favorable a España, y yo llamo la atención del ministro de Estado para que al aprobarse el tratado que está pendiente con Inglaterra se tenga en cuenta un producto tan interesante como es el tomate de la región levantina.

El señor BADIA, de la Liga regionalista, hace algunas objeciones al acuerdo complementario del convenio que se discute. Y dice que hay que estimular al Gobierno al objeto de que la efectividad de ese convenio sea un hecho. Se ha producido un desnivel entre nuestras compras que ha resultado por una parte favorable a España, pero por otra perjudicial. Existe una cláusula en el tratado alemán que lesiona los intereses de algunos productos y principalmente el del piñano al que Alemania ha cerrado sus puertas.

La situación de relaciones comerciales entre España y Francia permite en estos momentos buscar compensaciones. Y se puede facilitar la importación de automóviles de Alemania para que los piñaneros puedan reconquistar un mercado que habían perdido. Habla de la efectividad en la parte referente a los pagos que en Alemania se producen con bastante morosidad.

(Entra el señor Royo Villanova).

El señor GARCIA GUILJARRO, por la Comisión, hace observar que lo que se está discutiendo no es un tratado de comercio sino una modificación a ciertos errores en la redacción del tratado del año 28. Ya hubo en tiempos en que el señor Araquistain desempeñaba la Embajada de España en Berlín algunas modificaciones en este tratado, y estas variantes que se introdujeron tomaron el nombre del tratado del tomate.

El mercado alemán interesa mucho a España porque Alemania es uno de nuestros mejores clientes. La balanza es favorable a España, pero el perjuicio para los exportadores españoles consiste en la dificultad con que tropiezan para el cobro de sus productos. De otras exportaciones tienen un ritmo desigual, puesto que la mayor parte de ellas consisten en frutas que se exportan en determinadas épocas del año. El exportador no puede

cobrar inmediatamente sus envíos porque las cantidades que le corresponden cobrar ha de ponerlas a nombre del Centro de Contratación de Moneda, el cual no se las entrega en pesetas hasta que le dan marcos algún importador español de mercancías alemanas. La actuación del Centro de Contratación de Moneda, por esta causa no es alentadora, sino débilmente para el exportador. Por eso yo ruego al ministro de Hacienda tome las medidas necesarias para movilizar esos créditos bloqueados que nuestros exportadores no pueden hacer efectivos sino después de un plazo de tres o cinco meses.

El señor MOLTO rectifica. (Entra el Jefe del Gobierno). Apoya el ruego que acaba de formular el señor García Guíjarro al ministro de Hacienda.

El señor ROCHA promete trasladar el ruego al ministro de Hacienda y dice que éste se propone precisamente acometer el problema del Centro de Contratación de Moneda a la mayor brevedad posible. Contesta también al señor Badia, a quien dice que ya se ha tenido en cuenta también la cuestión referente a los piñanos. Sin más discusión se aprueba el artículo único del dictamen.

Convenio con Polonia

Se da lectura a otro dictamen sobre el convenio de Comercio y Navegación entre España y Polonia, firmado el 14 de diciembre de 1934 (Entran los ministros de Industria y Gobernación).

El Sr. R. DE VIGURI, de la Comisión, hace la aclaración de que por una errata en el dictamen se dice que la balanza comercial hispano-polaca es favorable a España cuando debe decir desfavorable. Manifiesta que algunos diputados se han dirigido a la Comisión rogando que el dictamen no se aprobara sin algunos esclarecimientos e invita a hacerlo al señor García Guíjarro que ha sido ponente del dictamen.

El Sr. GARCIA GUILJARRO interviene. Dice que Polonia por su situación geográfica y por su población de 32 millones de habitantes es un buen cliente para los países del Mediodía cuyos productos necesita, especialmente los vinos y frutas y entre éstas, la naranja principalmente.

Sin embargo, por haber entrado en el concierto económico de los países europeos cuando estaba sufriendo una fuerte depresión se creyó en la necesidad de utilizar el arancel como barrera fiscal, lo que dificultó nuestras exportaciones a aquel país en el que ha llegado a hacerse imposible la entrada de la naranja. Nosotros importamos sulfato amónico, maderas y otros productos de Polonia y la balanza comercial con este país viene siendo desfavorable para España que en el año 1933 España compró a Polonia por valor de 9.700.000 pesetas y solo vendió por 418.000 pesetas. Ahora la economía polaca va restaurándose y Polonia viene a concertar con nosotros en unas circunstancias ciertamente difíciles. Se extiende también en consideraciones acerca del sistema casultico que se ha seguido en la redacción del precepto relativo a la entrada de los vinos.

El Sr. MESA hace algunas observaciones. El MINISTRO DE ESTADO contesta a los oradores que han intervenido en el debate, que éste procurará tener en cuenta cuantas observaciones se han hecho sobre los distintos puntos del convenio.

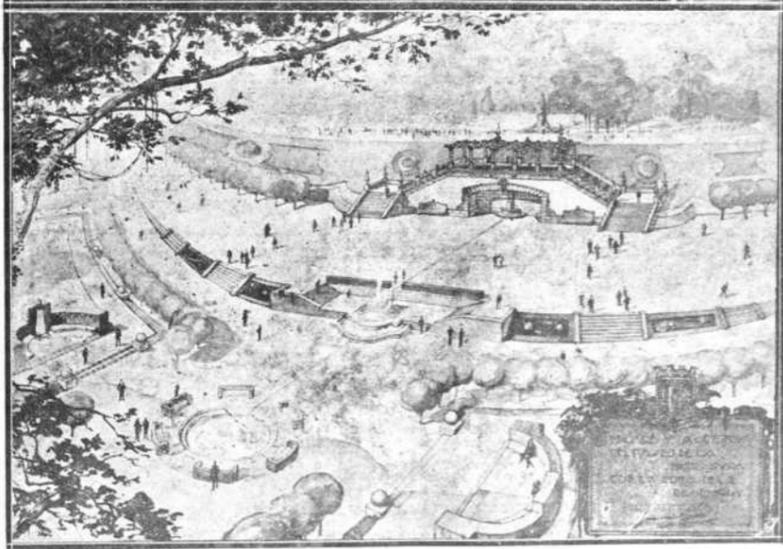
El Sr. AIZPUN se produce en términos análogos a los del señor Rocha. Queda aprobado el dictamen de la Comisión.

Porteros y subalternos

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley de Bases para el C. de porteros y subalternos civiles del Estado.

El CONDE DE VALLELLANO se lamenta de la poca eficacia que tiene la iniciativa parlamentaria, pues hace más de un mes ha presentado con la firma de los representantes de varios grupos políticos una proposición a la Cámara

NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD



1. El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, tomando posesión de su cartera.—2. Planos de la zona que comprenderá la Residencia de Estudiantes de Santiago (Fotos A. Gráfica e Ideal).

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Pocas noticias locales.

Una de ellas se refiere a un desdichado suceso que parecía que iba a quedar poco menos que en la impunidad. Pero resulta que la autoridad competente no es de esa opinión y toma las debidas providencias contra el culpable. Seguramente volverá la tranquilidad espiritual a la pública opinión, que se mostraba un tanto alarmada.

En un desgraciado accidente del trabajo un obrero del ramo de la construcción sufre varias heridas de pronóstico reservado.

GALICIA.—El clausuro de la Facultad de Medicina de Santiago acuerda excepcionales y merecidos homenajes en honor de los catedráticos Piñeiro y Goyanes, que cesan en sus tareas docentes.

Llegan a la ciudad del Apóstol numerosos turistas franceses. Un desgraciado accidente cuesta la vida a una niña de once años.

La conferencia del ilustre Padre Laburu en Compostela, sr plaza. Es causa de ello una afección que padece el insignie hijo de San Ignacio.

En la provincia de Lugo se constituyó un nuevo municipio que se llamará Ribera de Plaquín. Son detenidos en Ferrol los autores del robo en el Juzgado Cerca de San Saturnino muer-

re un joven a consecuencia de un desgraciado accidente de circulación.

ESPARA.—Consejo de Ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado. Se ocupó el Gobierno sobre todo del paro obrero y del problema del trigo. No hubo lugar a estudiar la cuestión de los altos cargos ni problemas políticos. Hoy es casi seguro que se tratarán ambas cuestiones.

Continúa la vista por lo de Jaca. Con decir que el fiscal pide la absolución de los procesados, creemos indicar lo bastante.

El ministro de la Guerra reunirá mañana, no el domingo como equivocadamente se dijo, a los generales de las divisiones orgánicas.

Goticochea rectifica que haya roto los lazos que le unían a las derechas gubernamentales.

Las izquierdas se reúnen para unificar su actuación parlamentaria. No ha sido la unanimidad la nota predominante. Y los socialistas continúan estudiando la conveniencia de volver al Parlamento.

En la sesión de Cortes se aprobaron las bases restantes de la Ley municipal. Sólo falta lo relativo a la Hacienda. Queda, puede decirse, el rabo por doblar.

en relación con ese asunto. Y yo sé que no puede votarse ni aprobarse ese proyecto por dos razones: la que supongo no ha escapado a la fina perspicacia del ministro de Hacienda; ya que representa un aumento en el presupuesto.

Y otra que dependiendo esto de una Ley que regule todo lo que se refiere a destinos civiles no debe hacerse capítulo aparte para el Cuerpo de porteros y ordenanzas de la Administración pública. Antes de votarse este proyecto debe ser informada la proposición de Ley que se ha presentado.

El señor ALBA dice que él se ha limitado a esperar las iniciativas del ministro y de la Comisión de presidencia y que se hará eco ante ella de las indicaciones del señor Suárez de Tangiá, al objeto de que emita dictamen cuanto antes.

El conde de VALLELLANO rectifica y se congratula de las palabras del Presidente, esperando surtir el efecto apetecido.

El ministro de HACIENDA. Prometo que así se hará.

Se pasa a la discusión de las bases para la nueva

**Ley municipal**

Se discute en esta sesión la redacción definitiva de las bases 23 y 24. Seguidamente se entra en la discusión del artículo adicional en virtud del cual se desglora de este proyecto o referente a las Haciendas municipales.

El Sr. SERRANO SUNER defiende de una enmienda a este artículo en la cual pide la supresión de los impuestos sobre bienes de propios y aprovechamientos forestales.

El Sr. ILLANES, por la Comisión, recuerda que precisamente el artículo adicional obedece al acuerdo de desglosar del proyecto, que se refiere a la parte orgánica todo lo relacionado con la Hacienda por lo cual estima que cuando se discuta este último será la ocasión adecuada para que el señor Serrano Suner defienda su enmienda que en cambio no enoja ahora.

El señor SERRANO SUNER se muestra conforme. (Presidente el señor Tuñón de Lara).

El Sr. RUIZ VALDEPENAS defiende otra enmienda en la que se propone la supresión de los arbitrios municipales sobre vinos y alcoholes.

El Sr. CASAS, interviene para oponerse a esta petición y dice que la minoría a que pertenece votará el artículo adicional a condición de que la Comisión prometa que lo referente a Hacienda se discutirá dentro de plazo muy breve.

Insiste en que no se puede suprimir los arbitrios municipales sobre vinos y alcoholes mientras no se discute la totalidad de lo que se refiere a Haciendas locales porque únicamente así se garantizará a los Ayuntamientos la compensación que necesitan en caso de que sean suprimidos esos derechos que vienen cobrando ahora.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA, presidente de la Comisión, vuelve a recordar el acuerdo de desglosar la parte de Hacienda en virtud del cual está fuera de lugar discutir ahora estas cuestiones.

Además hay que tener en cuenta que en la parte orgánica del proyecto ha informado la Comisión de Gobernación y en la parte de Hacienda habrá de informar la Comisión de Hacienda, de la cual será necesario que haya dictamen. Prometo que la parte referente a la Hacienda será discutida cuanto antes como pide el señor Casas.

El Sr. RUIZ VALDEPENAS pide de la palabra y a rectificar, pero antes interviene el MINISTRO DE LA GOBERNACION, quien comienza rogando a la Comisión que procure traer cuanto antes para su discusión por la Cámara lo que se refiere a las haciendas locales, pues los Municipios están necesitando con urgencia soluciones que les saquen del abrumamiento en que viven. No basta con disposiciones que den flexibilidad a las haciendas locales. Es necesario además dotarlas bien para que los Municipios puedan tener la vida decorosa que les corresponde.

Generalmente tienen los Ayuntamientos un exceso de burocracia, cuya labor en beneficio del Municipio no corresponde a lo que cuesta. Hay que dolo mejor las haciendas locales, pero también hay que podar todo aquello que las grave indebidamente. Toda esa fronda burocrática que pesa sobre ella. (Muy bien). Esta materia exige meditación, seriedad. Por eso no puede ser discutida fragmentariamente.

Se aprueba el artículo adicional.

El SECRETARIO da cuenta de que las bases aprobadas volverán a la Cámara para su aprobación definitiva.

El Sr. COMIN dice que el ministro de la Gobernación se lamentaba de la dificultad en que se desenvuelve la vida municipal. Yo creo que esto es causa de que en los Ayuntamientos no hay representación de todos los organismos de la vida pública y si solamente de los partidos políticos. Se hace preciso que los Municipios no representen de ninguna manera el interés público ni de partido sino a las fuerzas vivas Hay que hacer que merme tanta burocracia y tanta...

UNA VOZ: ¡Viva D. Carlos!

El Sr. COMIN: Que viva y que venga que es lo que hace falta para barrer todo esto. Los Municipios deben ser administrativos y ahora que se habla de reforma constitucional no ha habido ninguna voz que se alce para pedir que los Municipios no representen los intereses del partido. (Presidente el Sr. Tuñón).

El grupo de diputados junto a la mesa de la Presidencia discuten en voz alta. El presidente llama la atención.

**NORMAS COMPLEMENTARIAS**

Se pone a discusión y dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de normas complementarias de los artículos 97, 98, 99 y 106 de la Constitución.

Interviene el Sr. ALVAREZ VALDES. Dice que conyendría esperar el resultado de la revisión constitucional. El Sr. Martínez Moya por la Comisión, le contesta que mientras la revisión no se haga serán necesarias leyes que desarrollen los artículos de la Constitución tal como están actualmte.

El señor MARTINEZ MOYA, por la Comisión de Justicia, da explicaciones al señor Alvarez Valdés sobre la necesidad de aprobar esta Ley.

(En el banco azul, los ministros de la Guerra y Justicia.)

El señor ALVAREZ VALDES agradece al presidente de la Comisión estas explicaciones y sin más discusión se aprueban hasta el artículo 13. Al artículo 14 hay un voto particular del señor Reig. El presidente de la Cámara suspende esta discusión antes de entrar en la del voto particular.

**PATRIMONIO FORESTAL**

Se pasa a discutir un dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de Ley creando el patrimonio forestal de España.

El señor FLORENZA, de la Lliga, consume un turno en contra de la totalidad. Dice que este problema tiene una extraordinaria importancia.

Reviere cuántas palabras, cuántos discursos se han pronunciado sobre los beneficios y las ventajas de repoblar a España forestalmente. Añade que nuestra patria no fue siempre lo que hoy es en esta cuestión. A este respecto recuerda un viaje por él realizado no hace mucho entre Praga y Zaragoza para visitar el Monasterio de Santa María Sigüenza. Allí, la abadesa regaló una historia del Monasterio. En ella al leerla encontró una descripción del lugar que pintaba a aquél como paraíso. Y es triste leer como por culpa de nuestros padres que no debieron meter nunca el arado aquello es hoy un páramo. Todo en aquellas tierras ni entrar las cabras y ovejas a pastar. Ahora purgamos el justo castigo de aquel pecado. Los pueblos en masa de aquella región están desmantelados.

Las gentes huyen a tierras de Francia o de Cataluña a ocupar sus brazos para vivir. (Gestos de aprobación). No se puede hablar de patrimonio forestal, continúa diciendo el señor Florenza, mientras haya en España centenares de miles de hectáreas de árboles sin guarda y sin caminos de penetración. En el Valle de Arán, en nuestro Pirineo, hay bosques de pinos enormes que por esta causa rinden una cantidad de madera y de productos derivados escasmísima. Cree que este proyecto es de medidas fragmentarias que no resolverá nada. Continúa diciendo que el arbolado es una de las más grandes defensas de las fronteras. El monte y el valle son como soldados vigilantes. Es muy necesario y urgente un proyecto de repoblación forestal, que al mismo tiempo puede ser utilizado como remedio del paro obrero.

Se va a pedir a España diez millones para formar un patrimonio forestal. Yo estimo que lo primero

**Palacio de Justicia**

**VISTA DE LA CAUSA POR EL ATROCO DE ARTELJO**

Para hoy está señalada la vista de la causa contra Luis Ardao López y Ricardo Cato Lois, como autores de los delitos de atraco y homicidio, cuyo suceso ocurrió en Villarodrigo (Arteljo), la tarde del 6 de diciembre de 1934.

A consecuencia de los disparos hechos aquel día por los atracadores, falleció en el Hospital de esta ciudad el 20 de diciembre, la niña de 12 años María Castro Vázquez, y el día 28, dejaba de existir en un sanatorio particular, la madre de dicha niña Julia Vázquez Vázquez.

El representante de la Ley pide para Luis Ardao López, la pena de muerte, y para Ricardo Cato Lois, la de 25 años de reclusión mayor.

También se pide para cada uno de los procesados, como autores de un delito de tenencia ilícita de armas de fuego, la pena de dos años, 11 meses y 11 días de prisión menor.

La responsabilidad civil se estima en 50.000 pesetas.

**LOS JUICIOS ORALES DE AYER**

Compareció ayer mañana ante el Tribunal ordinario, en la sala segunda de lo Criminal de esta Audiencia, José Iglesias Iglesias, para responder de una causa que se le había incoado en el Juzgado de Instrucción de Ortigueira, como autor de la sustracción de un caballo tasado en 70 pesetas, propiedad del vecino de Aparral, Gaspar López.

Este hecho ocurrió el día 6 de septiembre de 1934.

En el acto del juicio oral, el abogado fiscal señor Alonso Pérez Hickman, pidió para el encartado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Defendió el letrado señor Casás.

En la misma sala se vio una causa procedente del Juzgado de Instrucción del Instituto, contra Mariano Ventos Vargas, a quien se le ocuparon varios útiles para el

**INTERESANTE PARA TALLERES DE RECAUCHATADO BENZOL DE GAS FABRICAS CORUNESAS DE GAS Y ELECTRICIDAD**

**SENALAMIENTOS PARA EL DIA 10**

Sala de lo civil

Verin: Doña Carmen García con don Benigno Gallego y otros y el abogado del Estado, sobre pobreza. Letrados, Blanco Rajoy Espada e Iglesias Corral.

Caldas de Reyes: Don José Blanco con don Arturo Golpe y otros, sobre reivindicación de fincas. Letrados, Iglesias Corral y Reino Carambaño.

Lalín: Doña Marcelina Rodríguez Artega con don Ramón Pardo Otero, sobre nulidad de un documento privado y otros extremos. Letrado, Iglesias Corral.

Salas de lo criminal

Sección primera

Ferrol: Cipriano López, por lesiones. Letrado, Soto Picos.

Idem: José Bouzas, por robo. Letrado, Puga.

**IMPORTANTE CASA LUBRICANTES MADRID NECESITA CONCESIONARIO**

solvente, emprendedor, bien relacionado para venta lubricantes por cuenta concesionario en Galicia. Escribir, "ARGOS", Apartado 40. Madrid.

que hay que hacer es conservar el que todavía nos queda, que por otra parte no es despreciable. (Aplausos en todos los sectores de la Cámara).

El señor CALDERON recuerda que ya en 1919 se presentó un proyecto para fomentar la riqueza nacional en que se proponía el empleo de 130 millones para la repoblación forestal. Este proyecto que ahora creará una Caja especial que no autoriza ni la Constitución ni la ley de Contabilidad. Señala el fracaso de la caja especial del Instituto de R. Agraria. Sólo ha servido para el aumento que en sólo un año creó 190 empresas. Pregunta por qué se han de crear estas Cajas especiales. (Es que se desconía del Estado? Ahí están los ministros para nombrar la burocracia necesaria, pero con el conocimiento del Parlamento. Propono que se suspenda esta discusión para que sea nuevamente redactado por los ministros de Agricultura y Hacienda).

Así lo acuerda el presidente de la Cámara, y se levanta la sesión a las 8:30 de la noche.

**Gobierno Civil**

Una comisión de la directiva del Patronato de la Caridad integrada por los señores Estrada Caloi, Obanza (F.), Brandón (B.), Wonenburger (J.) y Tizon estuvo reunida con el Gobernador examinando la situación difícil, ya que el déficit alcanza a unas 70 mil pesetas, porque atraviesa el Patronato de Caridad; en su vista el gobernador se ha dirigido al Alcalde y al Presidente de la Diputación exponiendo la necesidad de que las respectivas corporaciones acudan en auxilio del Patronato abonando los recursos que dichas corporaciones tienen pendientes de abono, pues de otro modo el Patronato tendrá necesariamente que limitar las atenciones de caridad a que viene atendiendo; el Gobernador nos ha rogado transmitiéndonos su nuevo llamamiento a la caridad de las gentes para que contribuyan a sostener la citada obra benéfica que da alimento y albergue a muchos ancianos, niños y niñas abandonados. El Gobernador manifiesta que si no procedía a la recogida de perdioseros que transtornan por las calles era únicamente por no aumentar las cargas del Patronato, y esto no es posible que continúe si las gentes, organizaciones y entidades tienen el instinto de la defensa de La Coruña.

Por el Gobierno civil han sido impuestas diversas multas por infracción en la hora de cierre de establecimientos de bebidas a Manuel Lago, María Tajo y otros; también se han sancionado a diversas personas por haber dado bailes públicos sin autorización del Gobierno civil.

Por el Gobierno civil se ha autorizado una novillada de carácter benéfico y la apertura del Circo Feijóo.

La policía tiene órdenes del Gobernador de impedir la colocación en los escaparates de cafés y establecimientos de fotografías que puedan considerarse obscenas de las artistas que en ellos trabajan; los infractores en reincidencia serán severamente multados.

Nos ruega el Gobernador divulgáramos la noticia de que el nuevo reglamento de espectáculos, comprendiendo a los cabarets, cafés cantantes, etc., se ha publicado en la Gaceta del día 5 último; que dicho reglamento establece normas y garantías de la moral pública que serán mantenidas inexorablemente por lo que conviene que los propietarios vayan adaptando sus establecimientos a lo que el mencionado reglamento exige en cuanto a locales, instalaciones y condiciones en que han de ser explotados.

**VISITAS**

Entre otras personas que visitaron ayer al Gobernador Civil figuran el Alcalde y Secretario de Buján; comité regional de C. N. T. Presidente de la Patronal; comisión de transportes; ídem de aparcamientos; diputado provincial señor Linares; señores Sors, Montero.

**PERSONAL**

Ha tomado posesión del cargo de Agente de tercera en Ferrol don Víctor Estévez Sáez.

**Cartelera de espectáculos**

**FUNCIONES PARA HOY Circo Feijóo. Inauguración mañana a las 10:45 de la noche.**

Rosalía de Castro.—Película "Exstasis".—Negra.

Linares Rivas.—Película "Nebolina".—Azul.

Savoy.—"Los Miserables".—Negra.

La Terraza.—Película "Alma libre".—Verde.

Kiosco Alfonso.—Película "Sed de escándalo".

Salón Doré.—Película "Hollywood al desnudo".

Cinema Cuatro Caminos.—"La dama del club nocturno".

Ideal Cinema.—Película "Segunda juventud".

**Explicación de los colores**

Bianco.—Puede verse la película o la obra teatral.

Azul.—Ofrece algunos reparos.

Verde.—Peligrosa para jóvenes.

Negra.—Reprobable.

Cuando un título no lleva indicación alguna se quiere significar que carecemos de antecedentes relativos a la obra. Tendremos que esperar a que se proyecte o represente para emitir juicio.

**EN LA BAHIA**

Trasatlántico alemán "Orinoco", llegó en las primeras horas de la mañana procedente de Tampico, Veracruz y Habana, conduciendo para La Coruña 23 pasajeros de cámara y 85 de tercera. En total, 108. Trajo además varias sacas de correspondencia.

Aquí embarcó dos pasajeros y salió pocas horas más tarde para Gijón, Santander y Hamburgo, llevando en tránsito 341 pasajeros.

Vapor español "Amelia", de arribada, con madera en tránsito.

Vapor español "Imeschu", de arribada, con madera en tránsito.

Palebot español "El Barquero", esperando órdenes.

**EN LOS MUELLES**

En el de Linares Rivas; vapor español "Aragón", llegó ayer procedente de Cádiz, conduciendo para este puerto 100 toneladas de café y cacao, transbordadas del vapor "Plus Ultra", que las transportó de Fernando Póo; fue despachado y salió para Avilés con carga general.

En los de la Dársena; vapor español "Quenje", tomando carga; veleros españoles "Villa de Cedeira", descargando leña de tojo, y "Bernardo IV", descargando carbón vegetal; "Luiza", en el varadero limpiando fondos.

**BUQUES QUE SE ESPERAN**

Se esperan los vapores españoles "S. A. C. num. 8", de Huelva, con abonos, y "Mariano Benllure", de los puertos del norte, con cemento y sidra.

Se anuncian los vapores siguientes: para el lunes, día 13, trasatlántico francés "Mexico", procedente de Veracruz y Habana con pasajeros, carga y correspondencia. Vapor español "Cabo Cervera" de los puertos del Mediterráneo con carga general; vapor español "Alubote Mendi", de Bilbao y escalas, con carga general.

Para el martes, día 14, vapor es-

**LOS PARECIDOS**

—Aquí tiene usted, señora, un excelente pescado. En cuanto lo vi, en seguida me acordé de usted. (D. R. A.)

**LA NECESIDAD ES MADRE DE LA INVENCIÓN**

(De "Moustique", Charlierot).



Ella: —Comienzo a creer que te caasate conmigo por mi dolo.

El: —Bien; pero debes admitir que fui robado.

**Una magnífica actuación de "El Eco"**

**EL CONCIERTO DE AYER**

Está lo Coral Polifónica "El Eco" en verdadera plenitud artística. Pocas colectividades podrán ufanarse de poseer tal cantidad de buenas voces—sobre todo blancas—y de la cultura musical de sus miembros, particularmente los femeninos. La compenetración de cuerdas es perfecta y todas siguen con ritmo y afinación, la Intelligente batuta del maestro Fernández Amor, tan notable director como inspirado compositor.

Un escogido programa integrado por obras de Schuman, Brogi, Giuck, Alves Coelho, F. Neves, Ans Jemlovi, Vicens Bou, Fernández Amor, Chauré y Veiga, dio ocasión a nuestra Coral para demostrar su indudable e indoluble valía.

Pue un prodigio como canto "El Eco" todas las páginas de grandes dificultades, gallardamente resueltas por la notable Polifónica.

Todas agradaron, pero fueron particularmente ovacionadas "La Estela de la Sera", de Schuman; "Visión veneciana", de Brogi, en donde tiene lucida intervención el excelente baritone don Jesús Armas, excelente baritone don y una gran "saudo" "fado" portugués, ciosa canción popular portuguesa, de grata melodía, vibrante y rítmica; "Salvajes", "morifosa" y "agárimosa", "Londra" de Fernández Amor; a la que añade valor una preciosa solista, la señorita de Martinea Acañaladora, liridpa, muy en consonancia con su dulce figura; la "Aborrida" de Veiga, y a petición "Negra Sombra", que nadie "dice" como "El Eco".

Nuestros de entusiasmo se sucedían incansables y las bellísimas "coristas" y sus compañeros de arte con su notable director al frente salieron a recogerlas al palco escénico innumerable veces.

En un descanso, por el prestigio del consul de Portugal en La Coruña, señor Saragá Leal que se presentaron acertadas fresas fueron entregados a "El Eco" los preciados trofeos que le fueron concedidos en su reciente excursión artística a Oporto.

Las distinguidas condecoraciones no son fácilmente otorgadas.

El culto presidente de la Coral, señor Villar Pellit, contestó al señor Saragá agradeciendo en señaladas frases las deseadas mercedes, diciendo que no veía en esa concesión más que el cariño de hermanos, pues tal considera a la nación vecina, de la que no nos separa ni grandes montañas como ocurre con varias ciudades de nuestra patria, ni siquiera el lenguaje, que nosotros dimos a los lusos como un brillante en bruto y que ellos pulieron haciendo una joya fulgurante. Fueron muy aplaudidos ambos señores.

Lastima que la concurrencia no respondiera en cantidad, aunque sí en calidad, a la importancia y brillantez del concierto y es que el gusto y la sensibilidad hay que educarlos, y actualmente ambas cualidades están extrañadas por los espectáculos que a diario se sirven.

**IMPRESION DEL DIA**

MADRID, 9.—Nada nuevo en el mercado. Nada nuevo, porque todo se desenvuelve en un ambiente de sorpresa y de agitación. Claro es que decir todo es decir estos días Explosivos, puesto que continuamos reflejando la máxima preocupación del sector especulativo, que se condensa en este ir y venir de los cambios.

¿Flujo el mercado? En general no es ésta la tónica que domina en la Bolsa. Más que nada aparece incierto, indeciso.

Explosivos vuelven a caer y esto es lo que da agitación al mercado y es la nota más saliente del día. Poco más o menos, los cambios de los Fondos públicos son los mismos del día anterior.

Pero el tono general no varía, y tal vez aparezca algo más decaído en el aspecto contractual que en la tornada precedente.

En Bonos oro había a primera hora papel a 244/50 y dinero a 244; pero cierran con papel a 244. Se comentan las manifestaciones de Cambó sobre este particular.

**SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE**

**LOS CABOS**.—En viaje de ida a Barcelona: "Razo" en Barcelona; "Creux" en Barcelona; "Roche" de Málaga; "Blanco" en Barcelona; "Tres Forcas" en Almería; "Menor" en Vigo; "Ortega" navegando de Vigo para Sevilla.

En viaje de regreso a Bilbao: "Español" en Sevilla; "Huertas" en Bilbao; "Carvoeiro" en Bilbao; "Villan" en Bilbao; "Cervera" navegando de Huelva para Vigo; "Serafín" en Motril; "Quintres" en Ferrol.

**LOS TRANSMEDITERRANEO**

En viaje de ida a Canarias: "Escolano" en Cádiz.

En viaje de regreso a Bilbao: "Romeu" navegando de Las Palmas a Vigo; "Aragón" en La Coruña.

**LOS MENDIS**.—En viaje de ida a Barcelona: "Ayala" en Barcelona; "Aya" en Cartagena; "Arlas" navegando de Villagarcía a Huelva; "Altube" en Santander.

En viaje de regreso a Bilbao: "Axpe" en Bilbao; "Arnavál" en Gijón; "Anboto" navegando de Cádiz para Vigo; "Araya" en Al-

**Puerto de La Coruña**

**MADRID, 9.**—Interior 4 por 100, F. E. D. C. B. A., 75/25; G. H., 72/50. Exterior F. E., 92/25; D., 92/10; C., 93; A., 83/10; G. H., 91. Amort. 4 por 100, 84/35; 5 por 100, 1900, 97; 5 por 100, 1917, 95/95; 5 por 100, 1926, 102/25; 5 por 100, 1927, 102/25; 5 por 100, 1927, 95; 3 por 100, 1926, 78/25; 4 por 100, 1923, 94/75; 450 por 100, 99; 5 por 100, 1929, 102/20. Bonos oro: A., 244; B., 243/50; F., E., 243/75. Tesoros: 5 por 100, octubre, A. B., 100/50; 5 por 100, 1934, A. B., 100/20. Deuda Ferrov. 5 por 100, 101/50. Ferrov. 4/50 por 100, 1928, 97; 1929, 97. Ayuntamientos: Madrid, 1868, 115; Expr. Inter., 1909, 99; Villa de Madrid, 1914, 84/25; 1918, 82/75; 1929, 74/50; Interior, 1931, 92; Ensanche, 92. Garantía del Estado. Hidrog. Ebro, 6 por 100, 98/50; Transatlántica, 1925, noviembre, 97/75. Ódeulas: Hipotecario 4 por 100, 93/30; 5 por 100, 99/50; 5/50 por 100, 103/15; 6 por 100, 108/50; Crédito Local, 6 por 100, 97/25; 5/50 por 100, 92; 5 por 100, 93/85; 6 por 100, 101/65. Efectos públicos extranjeros: Emp. argentino, 80/70. Acciones: Banco de España, 584; Hipotecario, 263; Central, 75; Español de Crédito, 214; Rio de la Plata, 85; Guadaquivir, 104/50; Hidr. Española, C., 112; Chade, A. B. C., 438; Mengemor, 144/50; Albeche ordenar., F. C. y P. P., 52/50; U. Elétrica, 104/50; Telefónica Pref., 112/50; Felguera, 41; Petróleo, 140; Fénix, 500; M-2-A., C., 207; F. C., 508; Metro, 124; Norte, C., 275; F. C., 275/50; Mad. Tranvías, C., 106/25; F. C., 106/50; El Águila, 328; Altos Hornos, 91/50; Explosivos, C., 661; F. C., 861. Obligaciones: Albeche, 1930, 99/50; 1931, 99/50; U. Elétrica, 5 por 100, 98; 6 por 100, 1926, 105; Telefónica, 99/75; Norte, primera, 63; Alasua, 73/25; Esp. 6 por 100, 95/65; Alicante, primera, 259; C., 57/25; G., 86/75; I., 86/75; Metro-politano, 5 por 100, A., 96/50; Azucarera estampill., 1912, 83; E. de Petróleos, 86/25; Asturiana, 1926, 86. Moneda extranjera: Francos, 48/45-48/35; sulzos, 238-237/75; belgas, 124/75-124/25; libras, 60/80-60/60; libras, 35/80-35/90; dólares, 73/7-73/5; marcos oro, 2/96-2/94; escudos portugueses, 32/69-32/20; florines, 4/97-4/96; coronas noruegas, 1/60-1/78; checos, 30/90-30/70; danesas, 1/60-1/58; suecas, 1/85-1/83.

**MONEDA EXTRANJERA:** Francos, 48/45-48/35; sulzos, 238-237/75; belgas, 124/75-124/25; libras, 60/80-60/60; libras, 35/80-35/90; dólares, 73/7-73/5; marcos oro, 2/96-2/94; escudos portugueses, 32/69-32/20; florines, 4/97-4/96; coronas noruegas, 1/60-1/78; checas, 30/90-30/70; danesas, 1/60-1/58; suecas, 1/85-1/83.

**BOLSA DE MADRID**

Sesión del día 9 de Mayo

El correo municipal sin novedades que apuntar. Y sin novedades tampoco en ambos grupos de Ódeulas, tanto Hipotecarias como del Crédito Local. Papel en Vanger-Pez. De Bancos, alguna mayor debilidad.

**El socialismo religioso**

En los diversos Comentarios a la Enciclica "Quadragesimo Anno" se ha hablado más o menos del socialismo religioso, que el Papa condena sin remisión, lo mismo que cualquier otro socialismo. Mas para la generalidad de los lectores de la Enciclica y aun comentaristas de la misma, flotaba vaga la idea de tal socialismo religioso y cristiano, y no pasaba por lo general más allá las fronteras del socialismo, medio protestante, medio liberal que algunos párrocos reformistas alemanes y americanos pretendieron fundar hace ya muchos años. Las corrientes modernas eran más ignoradas por España, ya que sólo por los artículos de G. Cundlich, S. J. podían clarse.

Un joven fraile dominico, el P. Van Gestel, dedicado desde hace años a trabajos sociales en Amberes, donde forma en los principales verdaderos del cristianismo social una magnífica legión de jóvenes patronos, acaba de difundir en tono de divulgación las principales investigaciones de una obra más lata suya, presentada en flamenco como tesis doctoral sobre el socialismo religioso.

El tema tiene el interés de lo desconocido. En el programa del socialismo religioso de casi todos los países cuya historia el P. Van Gestel, O. P. recorre (Alemania, Suiza, Holanda, Francia, etc.) late siempre el mismo anhelo e idéntico cuidado en la elaboración del ideario. Se ha formado este por cristianos de un cristianismo especial y muy propio, o por individuos que cándidamente creyeron conquistar al proletariado interviniendo en favor del mismo, por la aceptación de las doctrinas defendidas por los socialistas; de manera que los programas formados resultaban de un rabioso y estéril hibridismo.

En todos ellos ha guardado el socialismo religioso su marcado carácter materialista tan alejado siempre de la pureza y espiritualidad cristianas. Era su principal característica. El absurdo maridaje que se ha querido introducir entre el materialismo socialista y la soñada espiritualidad cristiana, se ha derivado siempre demasiado a favor del socialismo, y no ha podido por consiguiente dar los frutos que había de producir una auténtica doctrina social cristiana.

Por lo demás las conclusiones de Van Gestel son muy sencillas: el número de socialistas religiosos que han podido anarsarse es de unos 30.000 hombres; grupo demasiado pequeño para intervenir en la vida internacional y casi nula para presentarse fraccionado en grupos nacionales en ningún país como auténtica y verdadera fuerza proletaria.

Queda únicamente el socialismo religioso la fuerza de algunos elementos destacados que en confusa amalgama sigue dirigiendo intelectualmente, ya que en puridad puede decirse que vive casi únicamente en la región de la teoría y la sombra de un confucionismo de nombres y de ideas.

Pío XI por su parte ha cortado la base a toda discusión: "El socialismo... como doctrina... como hecho histórico... como acción... es incompatible con los dogmas de la Iglesia católica... Socialismo y catolicismo, son términos contradictorios". (Quadragesimo Anno). Sin estas palabras, según Van Gestel, contestación a un célebre religioso austríaco enviaron a la "Memorandum" que los socialistas Santa Sede, cuando agitados por el ansia de Otto Bauer, establecieron el llamado "Programa de Berna" y lo hicieron llegar hasta las alturas del Vaticano.

**MADRID, 9.**—Interior 4 por 100, F. E. D. C. B. A., 75/25; G. H., 72/50. Exterior F. E., 92/25; D., 92/10; C., 93; A., 83/10; G. H., 91. Amort. 4 por 100, 84/35; 5 por 100, 1900, 97; 5 por 100, 1917, 95/95; 5 por 100, 1926, 102/25; 5 por 100, 1927, 102/25; 5 por 100, 1927, 95; 3 por 100, 1926, 78/25; 4 por 100, 1923, 94/75; 450 por 100, 99; 5 por 100, 1929, 102/20. Bonos oro: A., 244; B., 243/50; F., E., 243/75. Tesoros: 5 por 100, octubre, A. B., 100/50; 5 por 100, 1934, A. B., 100/20. Deuda Ferrov. 5 por 100, 101/50. Ferrov. 4/50 por 100, 1928, 97; 1929, 97. Ayuntamientos: Madrid, 1868, 115; Expr. Inter., 1909, 99; Villa de Madrid, 1914, 84/25; 1918, 82/75; 1929, 74/50; Interior, 1931, 92; Ensanche, 92. Garantía del Estado. Hidrog. Ebro, 6 por 100, 98/50; Transatlántica, 1925, noviembre, 97/75. Ódeulas: Hipotecario 4 por 100, 93/30; 5 por 100, 99/50; 5/50 por 100, 103/15; 6 por 100, 108/50; Crédito Local, 6 por 100, 97/25; 5/50 por 100, 92; 5 por 100, 93/85; 6 por 100, 101/65. Efectos públicos extranjeros: Emp. argentino, 80/70. Acciones: Banco de España, 584; Hipotecario, 263; Central, 75; Español de Crédito, 214; Rio de la Plata, 85; Guadaquivir, 104/50; Hidr. Española, C., 112; Chade, A. B. C., 438; Mengemor, 144/50; Albeche ordenar., F. C. y P. P., 52/50; U. Elétrica, 104/50; Telefónica Pref., 112/50; Felguera, 41; Petróleo, 140; Fénix, 500; M-2-A., C., 207; F. C., 508; Metro, 124; Norte, C., 275; F. C., 275/50; Mad. Tranvías, C., 106/25; F. C., 106/50; El Águila, 328; Altos Hornos, 91/50; Explosivos, C., 661; F. C., 861. Obligaciones: Albeche, 1930, 99/50; 1931, 99/50; U. Elétrica, 5 por 100, 98; 6 por 100, 1926, 105; Telefónica, 99/75; Norte, primera, 63; Alasua, 73/25; Esp. 6 por 100, 95/65; Alicante, primera, 259; C., 57/25; G., 86/75; I., 86/75; Metro-politano, 5 por 100, A., 96/50; Azucarera estampill., 1912, 83; E. de Petróleos, 86/25; Asturiana, 1926, 86. Moneda extranjera: Francos, 48/45-48/35; sulzos, 238-237/75; belgas, 124/75-124/25; libras, 60/80-60/60; libras, 35/80-35/90; dólares, 73/7-73/5; marcos oro, 2/96-2/94; escudos portugueses, 32/69-32/20; florines, 4/97-4/96; coronas noruegas, 1/60-1/78; checas, 30/90-30/70; danesas, 1/60-1/58; suecas, 1/85-1/83.

**IMPRESION DEL DIA**

MADRID, 9.—Nada nuevo en el mercado. Nada nuevo, porque todo se desenvuelve en un ambiente de sorpresa y de agitación. Claro es que decir todo es decir estos días Explosivos, puesto que continuamos reflejando la máxima preocupación del sector especulativo, que se condensa en este ir y venir de los cambios.

¿Flujo el mercado? En general no es ésta la tónica que domina en la Bolsa. Más que nada aparece incierto, indeciso.

Explosivos vuelven a caer y esto es lo que da agitación al mercado y es la nota más saliente del día. Poco más o menos, los cambios de los Fondos públicos son los mismos del día anterior.

Pero el tono general no varía, y tal vez aparezca algo más decaído en el aspecto contractual que en la tornada precedente.

En Bonos oro había a primera hora papel a 244/50 y dinero a 244; pero cierran con papel a 244. Se comentan las manifestaciones de Cambó sobre este particular.

**SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE**

**LOS CABOS**.—En viaje de ida a Barcelona: "Razo" en Barcelona; "Creux" en Barcelona; "Roche" de Málaga; "Blanco" en Barcelona; "Tres Forcas" en Almería; "Menor" en Vigo; "Ortega" navegando de Vigo para Sevilla.

En viaje de regreso a Bilbao: "Español" en Sevilla; "Huertas" en Bilbao; "Carvoeiro" en Bilbao; "Villan" en Bilbao; "Cervera" navegando de Huelva para Vigo; "Serafín" en Motril; "Quintres" en Ferrol.

**LOS TRANSMEDITERRANEO**

En viaje de ida a Canarias: "Escolano" en Cádiz.

En viaje de regreso a Bilbao: "Romeu" navegando de Las Palmas a Vigo; "Aragón" en La Coruña.

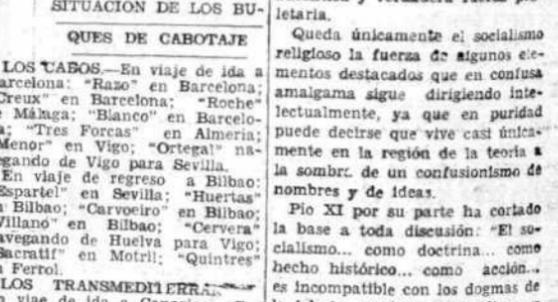
**LOS MENDIS**.—En viaje de ida a Barcelona: "Ayala" en Barcelona; "Aya" en Cartagena; "Arlas" navegando de Villagarcía a Huelva; "Altube" en Santander.

En viaje de regreso a Bilbao: "Axpe" en Bilbao; "Arnavál" en Gijón; "Anboto" navegando de Cádiz para Vigo; "Araya" en Al-

**MONEDA EXTRANJERA:** Francos, 48/45-48/35; sulzos, 238-237/75; belgas, 124/75-124/25; libras, 60/80-60/60; libras, 35/80-35/90; dólares, 73/7-73/5; marcos oro, 2/96-2/94; escudos portugueses, 32/69-32/20; florines, 4/97-4/96; coronas noruegas, 1/60-1/78; checas, 30/90-30/70; danesas, 1/60-1/58; suecas, 1/85-1/83.

**LOS PARECIDOS**

—Aquí tiene usted, señora, un excelente pescado. En cuanto lo vi, en seguida me acordé de usted. (D. R. A.)



Ella: —Comienzo a creer que te caasate conmigo

# Los planes del Ministro de la Guerra

## Ni política de partido; ni expurgo en las organizaciones militares

Pero no se pasarán por alto las faltas de quienes ejercen mando y conducen fuerzas

Los que no acepten el punto de vista del Ministro no serán sancionados; pero si apartados

MADRID, 9.—“El Tebib Arrumi” sigue en un periódico de la noche hablando de las orientaciones que tiene el ministro de la Guerra en cuanto a la futura labor a realizar en su departamento. Niega, como se ha dicho, que el ministro vaya a hacer una política personalista de partido, ni hacer un expurgo en las organizaciones militares. Lo que ahora será una realidad es que no se pasen por alto las faltas cometidas por los altos mandos. Desde ahora habrá gran celo en el control de la acción constante de cada uno de los militares que ocupan cargos de responsabilidad, de mando y de conducción de fuerzas.

También es propósito del señor Gil Robles acabar con el covachuelismo. Los que pretendan vivir dentro de los puestos sedentarios quedarán desahuciados inexorablemente y puestos fuera de lugar desde el que pudieran seguir influyendo en los tibios o “emisos en su labor. No habrá persecuciones sistemáticas, ni destituciones “abrato”. Se trata de hacer una obra que sólo pueden realizar los capaces y los entusiastas, fuera de la política y en bien del Ejército mismo.

El ministro va a conocer personalmente a los altos jefes del Ejército y a pedir su contribución al esfuerzo entusiasta en pro de la reorganización de la familia militar. Para ello son las reuniones que comenzarán el sábado con los generales de las Divisiones orgánicas. Este será el momento para que los que no sientan en su ánimo la fe y el entusiasmo se aparten buena mente. La advertencia que se les hará no dejará lugar a dudas. No se les sancionará, pero serán apartados los que no acepten estos propósitos.

# CONSEJO DE MINISTROS

(Continuación de primera plana) pendiente a las Cortes. La situación angustiosa de las Compañías obliga a no demorar esta medida y además parece conveniente no incluir todas las cuestiones económicas dentro de ese proyecto para hacer más viable su aprobación.

Esta autorización es de 200 millones lo que permitirá a las Compañías encarar inmediatamente material y facilitar trabajo a las industrias que tienen que preparar los elementos precisos para la mejora de los servicios de F. C. También es idea del Sr. Marraco la propuesta de par no debe convertirse en una pieza global que abarque todas las materias relacionadas con este problema sino que debe convertirse las iniciativas en dos o tres proyectos derivados de los distintos Ministerios y se vayan aprobando sucesivamente. En este sentido propone el relativo a los F. C. que probablemente constará de un solo artículo para facilitar su aprobación. El M. de Trabajo del actual Gobierno tiene comenzado un proyecto articulado y éste se pondrá de acuerdo con el señor Guerra del Rio que será probablemente el que prevalezca aunque con modificaciones.

Se habló también ampliamente de la cuestión de los trigos. Un ministro de la Ceda sometió este asunto y preguntó al ministro de Agricultura acerca de su criterio en relación con las medidas que deben adoptarse para resolver el problema. El señor Velasco parece inclinado a la adquisición directa del trigo por parte del Estado, pero el ambiente general del Consejo es contrario a esta iniciativa y más bien prevalece la de los préstamos a los agricultores y que retengan el trigo a fin de que no suelten inmediatamente la cosecha. El concurso se da por deseado porque no acudió ningún postor y parece que el sistema no tiene éxito. Algunos ministros entendían que los préstamos tampoco habían dado resultado eficaz, pero se les hizo observar que hasta ahora solamente se les habían asegurados los intereses a los productores y lo que éstos desean es poder manejar algún capital.

En este sentido es posible que los préstamos que se habían fijado en 75 por 100 se amplie hasta el 80. Para ello se emplearía la oferta de 150 millones formulada por el Banco de España.

# La etapa Valencia-Murcia de la Vuelta Ciclista a España

## Fué ganada por el español Cardona

### En Murcia esperaban la llegada más de 30.000 personas

MURCIA, 9.—Poco después de la hora señalada, se dio la salida a los corredores que participan en la vuelta a España para recorrer la etapa novena 265 kilómetros, entre Valencia y Murcia. Gustavo Deloor continúa con el maillot naranja.

Los “routiers” españoles se encuentran en el mejor estado de ánimo y esperan, según dicen, realizar una buena etapa después del triunfo de ayer, aprovechando además que los belgas parecen empezar a desinflarse. Cardona anima a todos sus compañeros.

Pasamos por Solano y Sueca haciéndose una buena marcha. Son ya las ocho de la mañana y no ha ocurrido ningún detalle digno de mención. Cielo nublado y fuerte viento. Seguimos hasta Cullera, donde aguarda el paso de los corredores todo el pueblo agolpado a ambos lados de la carretera. Los españoles, y especialmente Cañardo, son objeto de grandes ovaciones.

### BUENA MARCHA

Llevamos ya recorridos ciento un kilómetros y llegamos al pueblo de Gata. Hace bastante frío, lo que favorece a los extranjeros grandemente. Mas parece que todos se reservan para los kilómetros llanos que quedan entre Alicante y Murcia, sobre una carretera que es una magnífica pista

### CAÑARDO EN CABEZA

El paso por Benisa se hace sin ninguna modificación. Conduce el pelotón de cabeza Cañardo, que es ovacionado en todos los pueblos del recorrido. Son ya las once de la mañana. En algunas localidades, los routiers españoles son obsequiados con ramos de flores que les entregan bellas señoritas.

Pasamos por Alicante y continúa Cañardo en el pelotón de cabeza. A cinco kilómetros de esta

última capital. En el empalme de la carretera de Madrid, en Bacaront, el viento es muy fuerte, lo que dificulta algo la marcha. Se hace una media horaria bastante reducida.

### EN CREVILLENTE

Cerca de Crevillente logra obtener una pequeña ventaja Cañardo, que sube muy bien una pequeña cuesta. Mula ya ahora solo a poca distancia de los del pelotón primero. Así llegamos a Crevillente.

La gente nos pregunta: ¿Y Cañardo? y al contestarle que es el que va el primero, los huertanos prorrumpen en ovaciones y vivas emocionantes.

Se rezagan algo Digneff y Ruiz Trillo, así como Figueras. Les sigue el italiano Molinar, éste distanciado unos cinco kilómetros de los que van en cabeza. Comienza a llover con alguna intensidad.

### SE FUERZA EL TREN

Faltan sólo cinco kilómetros para la llegada y ahora los “routiers” fuerzan el tren. Las cuatro menudas minutos. Falta un kilómetro y ya empieza el “sprint”. Divisamos ya la meta, situada en el Parque de Ruiz Alonso. Para llegar a ella entre dos inmensas filas de gente. Entramos por Vistabella, detrás de la Plaza de toros. La ovación es imponente.

### VENCE CARDONA

A las cuatro menos cinco en punto, entran en la meta, situada en el Parque de Luis Alonso, los primeros corredores. Ha pisado el primero la cinta el español Cardona seguido a media rueda de su compatriota Mariano Cañardo. Detrás de ellos han entrado numerosos corredores en compacto pelotón.

En la tribuna presidencial se hallaban “Miss Murcia” y la señorita de la Carratalana, que han obsequiado con ramos de flores a los dos vencedores. Inmediatamente después el alcalde de la ciudad ha entregado a Cardona la copa cedida por el Ayuntamiento, y a Cañardo la del gobernador.

Tajera la cantidad de público que se hallaba en la tribuna, que ésta se hundió, aunque sin consecuencias.

A Cardona, vencedor de la etapa ha entregado un huertano un pan hecho de higos, especialidad de la huerta. En el control de firma, todos los “routiers” han sido obsequiados con bocadillos y cerveza.

Se puede calcular que en Murcia aguardaban la llegada de los corredores unas treinta mil personas y guardaban el orden fuerzas de la Guardia civil, Asalto y municipales.

### CLASIFICACION DE LA ETAPA

MURCIA, 9.—La clasificación de la novena etapa, Valencia-Murcia (275 kilómetros) es la siguiente:

- 1.º Gustavo Deloor, 69 horas, 8 minutos, 47 segundos; 2.º Digneff, 69, 17, 17; 3.º Cañardo, 69, 17, 26; 4.º Molinar, 69, 21, 41; 5.º Barral, 69, 30, 57; 6.º Max Bulla, 69, 37, 38; 7.º Blatmann, 69, 38; 8.º A. Deloor, 69, 44, 38; 9.º Bianchi, 69, 47; 10.º 69, 49, 6; 11.º Valentyn, 70, 5, 54; 12.º Vander Ruit, 70, 6, 29; 13.º Amberg, 70, 8, 31; 14.º Cardona, 70, 10, 48; 15.º Jimeno, 70, 15, 35; 16.º Adam, 70, 20, 58; 17.º Bacherio, 70, 18, 55; 18.º Cepeda, 70, 30, 50; 19.º Ruiz Trillo, 70, 38, 12; 20.º Sancho, 70, 49, 40; 21.º Molina, 71, 11, 34; 22.º Turo, 71, 28, 51; 23.º Figueras, 71, 33, 59; 24.º Montes, 72, 4, 33; 25.º Ballón, 72, 15, 8; 26.º Girés, 72, 18, 36; 27.º Ruiz Trillo, 72, 30, 48; 28.º Thallinger, 72, 44, 49; 29.º Pou, 72, 52, 33; 30.º Esteve, 75, 2, 15; 31.º Mula, 73, 36, 17.

Velocidad media del ganador, 30'591 metros por hora. Bianchi ha llegado a la meta con los brazos y piernas vendados, pero no obstante, asegura que no abandonará. Barral sufre también algunas lesiones. Al comenzar la cuesta de San Juan y en una curva muy fuerte patinaron las bicicletas y cayeron varios corredores.

### CLASIFICACION GENERAL

MADRID, 9.—Clasificación general de la vuelta a España, después

# En la Escuela Nocturna de Vigo da una conferencia Federico Santander

## Las minorías de izquierda acuerdan unificar y sistematizar la oposición parlamentaria

VIGO, 9.—Esta tarde se celebró en el salón teatro de la Escuela Nocturna Obrera el acto de la conferencia anunciada por el distinguido orador y publicista don Federico Santander.

La conferencia fué dada a beneficio del Colegio “Don Gonzalo”, fundación de la que el señor Santander es un decidido y entusiasta impulsor.

Muy elocuentemente desarrolló el tema “Eugenia de Guzmán Emperatriz de los flamencos”.

La amena e interesante charra del señor Santander fué premiada con una formidable ovación, por el numeroso público que llenaba el local.

### ¡VAYA PURETAZO!

VIGO, 9.—En la Casa de Socorro fué asistido esta tarde el limpiabotas Albino Pérez, que había sido agredido por un desconocido en la vía pública.

Un puñetazo que propinó el desconocido en cuestión, causó a Albino la fractura del maxilar inferior izquierdo.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 9.—Vapores llegados: español “Remedios”, de La Coruña con cargamento de Puel Oil; alemán “Orinoco” de La Habana con 16 pasajeros para el puerto, y español “Cabo Ortega” de Gijón con general.

Despachados: alemán “Orinoco” para Hamburgo con 44 pasajeros en tránsito; español “Remedios”, para Batoum en lastre; idem “Cabo Menor” para Barcelona con general, y “Cabo Ortega” para Sevilla con idem.

Vieiros. Entraron: “San Jorge” de Bilbao con cemento; “San Andrés” de Gijón con carbón; “La Caeira”, de Marín con general, y “Lolita Goday”, de Muros con conservas.

Salieron: “Lea” para Villagarcía en lastre, y “Paco” para idem con idem.

### LOJIA DEL PESCADO

VIGO, 9.—Se cotizaron hoy, 1.500 cestas de sardina de 16'50 a 32 pesetas la cesta; 31 de jurel de 35 a 47; 381 de parrocha de 10 a 21'25; 10 de bocarte de 14'75 a 23'25; 24 cajas de merluza de 251 a 280 pesetas la caja; 67 de limollo de 33 a 50; 34 de buraz de 20 a 69; 35 pares de merluza de 10 a 23 pesetas el par; 15 de lenguados de 3'25 a 4'50; 2 docenas de centollas de 27 a 31 pesetas la docena; varios congrios en 1.248; varios lotes en 271 pesetas.

Matute: 1.227 cajas de pescadilla de 15 a 96 pesetas la caja; 51 de rapantes de 36 a 83; 7 de beretes de 10 a 15; 15 de potas de 11 a 29; 50 de buraz de 20 a 69; varios sapos en 3.072 pesetas; varios lotes en 2.362.

de la novena etapa Valencia-Murcia: 1.º Gustavo Deloor, 69 horas, 8 minutos, 47 segundos; 2.º Digneff, 69, 17, 17; 3.º Cañardo, 69, 17, 26; 4.º Molinar, 69, 21, 41; 5.º Barral, 69, 30, 57; 6.º Max Bulla, 69, 37, 38; 7.º Blatmann, 69, 38; 8.º A. Deloor, 69, 44, 38; 9.º Bianchi, 69, 47; 10.º 69, 49, 6; 11.º Valentyn, 70, 5, 54; 12.º Vander Ruit, 70, 6, 29; 13.º Amberg, 70, 8, 31; 14.º Cardona, 70, 10, 48; 15.º Jimeno, 70, 15, 35; 16.º Adam, 70, 20, 58; 17.º Bacherio, 70, 18, 55; 18.º Cepeda, 70, 30, 50; 19.º Ruiz Trillo, 70, 38, 12; 20.º Sancho, 70, 49, 40; 21.º Molina, 71, 11, 34; 22.º Turo, 71, 28, 51; 23.º Figueras, 71, 33, 59; 24.º Montes, 72, 4, 33; 25.º Ballón, 72, 15, 8; 26.º Girés, 72, 18, 36; 27.º Ruiz Trillo, 72, 30, 48; 28.º Thallinger, 72, 44, 49; 29.º Pou, 72, 52, 33; 30.º Esteve, 75, 2, 15; 31.º Mula, 73, 36, 17.

# Hoy serán sometidos a ratificación los Tratados con Argentina y Uruguay

## Las minorías de izquierda acuerdan unificar y sistematizar la oposición parlamentaria

Las minorías de izquierda acuerdan unificar y sistematizar la oposición parlamentaria

Muestran su disconformidad con esta actitud los conservadores de Don Miguel Maura

MADRID, 9.—A primera hora de la tarde se reunieron los jefes de las minorías de izquierda. De la reunión se facilitó la siguiente nota: “Reunidos las representaciones parlamentarias de Unión Republicana, Esquerra Catalana, Izquierda Republicana y Nacional Republicana, acordaron proponer a sus respectivos grupos que unifiquen y sistematicen su acción parlamentaria, así para fiscalizar la obra del Gobierno como para impulsar e intervenir eficazmente la legislación de las Cortes. Con estas finalidades, aprobada que sea la propuesta, se constituirá para llevarla a cabo una dirección integrada por representantes de cada grupo”.

### ACTITUD DE LOS CONSERVADORES

MADRID, 9.—Después de la reunión de izquierda, el representante de la minoría republicana conservadora facilitó la siguiente nota: “La minoría republicana conservadora, acogiendo la invitación del señor Barcia, ha concurrido a la reunión celebrada con los representantes de minorías republicanas, convocada al efecto de unificar la oposición parlamentaria al Gobierno. El señor García Bravo Ferrer, en nombre de la expresada minoría, manifestó que las distintas posiciones adoptadas por los republicanos conservadores y los otros partidos republicanos en relación al Gobierno, y concentrada la de esta minoría por don Miguel Maura en su sincero propósito de no obstaculizar la labor anunciada en la declaración ministerial, imposibilita la pretendida coincidencia parlamentaria con aquellos grupos que ya anunciaron y votaron su desconfianza para el Gobierno. En mérito a estas consideraciones, agradeciendo cordialmente la invitación, se ausentó de las deliberaciones el señor García Bravo Ferrer, haciendo constar que en consecuencia la minoría republicana conservadora mantendrá en cada momento parlamentario la posición política y doctrinal que singularmente corresponda a su criterio y programa, si bien podía anticipar que la búsqueda coincidencia con otras minorías habrá de producirse espontáneamente siempre que se discutiera o enjuiciara cualquier iniciativa o proyecto de común interés republicano”.

### PROGRAMA PARLAMENTARIO

MADRID, 9.—Después de la sesión, el presidente de la Cámara dijo que el programa para la sesión de mañana es el siguiente: Primer ratificación del tratado con el Uruguay; segundo, ratificación del tratado con la Argentina; después debate de totalidad sobre la Ley de imprenta, para la cual sólo hay hasta ahora una petición de palabra.

Ruego a ustedes, agregó, que hagan notar esto, para conocimiento de los diputados, con el fin de que no se diga o se crea que se quiere pasar esta Ley de sorpresa. El propósito del Gobierno no es precipitar esta discusión, sino por el contrario lo que desea es recoger las observaciones que se hagan en la Cámara y llevar a la Ley las que estime pertinentes.

Después irá la conclusión de la discusión de la Ley relativa a normas complementarias y a algunos artículos de la Constitución de los que se ha tratado ayer y hoy en el salón de sesiones. Por último, ruegos y preguntas.

En la próxima semana irán algunos asuntos importantes de Hacienda, sobre los que hay dictamen. No he querido ponerlos ni ayer ni hoy en el orden del día hasta no saber el parecer del ministro.

Terminó diciendo que había sido pedido el “quorum” para la aprobación definitiva de la Ley municipal.

### COMPUTO DE VOTOS

MADRID, 9.—El señor Martínez de Velasco rogó a los periodistas que rectificasen el cómputo de votación aparecido en “El Debate” de esta mañana, en el que aparecen 21 votos agrarios. Aseguro que esos eran 24, ya que se ha omitido al señor Martínez Azagra y se clasifican como independientes a los señores Saenz de Miera y González Negrín que pertenecen a la minoría agraria.

### REUNION DE GENERALES

MADRID, 9.—El ministro de la Guerra ha convocado a todos los generales de las divisiones orgánicas del Ejército a una reunión que se celebrará en el Palacio de Buenavista en la mañana del próximo sábado, 11.

### ADHESION A LERROUX

MADRID, 9.—En reunión celebrada por la Junta municipal de Madrid del partido radical, con asistencia de todos los presidentes de distrito, se acordó por unanimidad expresar su adhesión incondicional y entusiasta al jefe, señor Lerroux, acuerdo que le fué comunicado por el señor Benzo al señor Lerroux anoche mismo.

### ACLARACIONES DE GOICOECHEA

MADRID, 9.—Preguntado el señor Goicoechea sobre la interpretación exacta al discurso de ayer, pues se decía que habían roto los lazos que unían a su partido con las derechas gubernamentales, dijo que esto es incierto y se demuestran con la última parte de su discurso en que dijo que prometía su apoyo a todo lo que fuera cumplimiento del programa de 19 de noviembre.

### LOS SOCIALISTAS

MADRID, 9.—Mañana se reunirá la minoría socialista para tratar de la vuelta al Parlamento.

### “MODUS VIVENDI” CON ESTONIA

MADRID, 9.—Ayer se firmó en el Ministerio de Estado el convenio de pagos entre España y Estonia y un canje de notas estableciendo un “modus vivendi”, por el cual habrán de regirse las relaciones comerciales entre los dos países, mientras el desarrollo de las mismas no indique las bases sobre las cuales se pueda llegar a la conclusión de un tratado de comercio con carácter de una mayor permanencia.

### EL SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID, 9.—El diputado de Renovación Española, conde de Vellano ha dirigido al ministro de Comunicaciones un ruego en que hace ver las perturbaciones que ha causado el traspaso al Estado del servicio de telefonemas, habiendo sido suspendidos los telegramas diferido y comercial que causan grandes trastornos en localidades de importancia comercial.

No se ha instalado el teléfono prometido para enviar los despachos desde los domicilios con el pretexto de no llegar a 50 los abonados en algunos sitios y cerrándose el Telégrafo en dichas localidades a las siete de la tarde, no pudiendo enviar despachos desde dicha hora, etc., por lo que pide se restablezcan dichos telegramas; que se autorice después de la hora del cierre de la estación telegráfica para usar el Telégrafo para telegramas de asuntos comerciales.

### EL PARO

MADRID, 9.—Desde las seis y cuarto hasta las siete y media de la tarde estuvieron reunidos en el despacho del ministro de Hacien-

# La causa por los fusilamientos de Jaca

## El Fiscal pide la absolución de los procesados

MADRID, 9.—A las once de la mañana se reanuda la vista por los fusilamientos de Jaca. Asiste numeroso público.

El señor López Martínez hace constar que Casares Quiroga, citado como testigo, alegó que estaba enfermo, y al día siguiente apareció en un periódico una fotografía de un banquete al que asistió. El señor Rubio dice que el caso es el mismo que la crisis nerviosa del señor Gil Robles, que hizo suspender la vista. El presidente impone silencio.

Se lee el escrito del fiscal modificando sus conclusiones, o sea el acta de acusación formulada por las Constituyentes. Estima que los hechos del Gobierno Berenguer no constituyen delito, por lo que debe absolverse a los procesados.

El acusador señor Rubio mantiene sus conclusiones y modifica la calificación. Pide para los señores Fernández Heredia, Casado, Cabezas Piquer la pena de diez años, ocho meses y un día de prisión mayor e inhabilitación absoluta, y a los señores Gay, Muñoz, Molinar, Marín y Corti les pide diez años y un día de inhabilitación especial y las indemnizaciones mancomunadas de quinientas mil pesetas.

Las defensas solicitan la absolución. El fiscal comienza su informe pidiendo la absolución de los procesados. El general Berenguer no se excedió en los límites legales y dice que los acusadores no han explicado cuáles son las leyes vulneradas. El fiscal va examinando las inculpaciones que se hacen contra cada uno de los procesados. La República no ha saldado su deuda con los capitanes, pero no puede hacer la República que una condena injusta calga sobre los que se sientan en el banquillo.

El acusador señor Ayuso mantiene su criterio de que Galán actuó de parlamentario y que nunca se ha fusilado a quien va a parlamentar.

Se suspende la vista hasta las cuatro de la tarde.

### SESION DE LA TARDE

MADRID, 9.—A las cuatro y media de la tarde se reanuda la vista de la causa por los fusilamientos de Jaca.

El acusador señor Rubio dice que el capitán García Hernández no iba al mando de ninguna compañía el día de la sublevación y sólo tenía por misión cuidar que no faltaran los víveres. Ni Galán ni García Hernández tuvieron intervención en la agresión que motivó la muerte del general Las Heras. Acusa al capitán general de Aragón que hiciera derivar hacia un Consejo sumarísimo lo que a su juicio se debió juzgar por un ordinario. Los vocales del Consejo de guerra obraron suggestionados por las presiones que recibieron. Dice que el gran responsable de los fusilamientos es el general Fernández Heredia, que no tenía autoridad para ordenar las ejecuciones. No acusa jurídicamente al general Berenguer.

Interviene seguidamente el defensor del general Fernández Heredia. Acusa a la Comisión de Responsabilidades y a las Constituyentes.

Con las mismas armas esgrimidas por la acusación, va demostrando la irresponsabilidad de su patrocinado.

### MAÑANA CONTINUARÁ LA VISTA

Falleció ayer la virtuosa señorita Paulina Nogueras Trujillo, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Dedicada toda su vida a la enseñanza católica, se había consagrado con tal ahínco a ella que sacrificó su febe naturaleza a la dura tarea diaria, en la que ponía gran celo y sus maravillosas dotes de sabiduría, entereza y sebre todo de dulzura y paciencia suma para inculcar a sus alumnos toda la ciencia que poseía.

Era una ferviente católica que dedicaba a la Iglesia los únicos momentos que le dejaba libre la enseñanza.

acompañamos muy de veras en su dolor a sus hermanas, a su hermano Antonio, sobrinos y demás parientes, tan castigados por la desgracia, y de un modo muy especial a su hermano político el culto catedrático del Instituto don David Fernández Díez.

Rogamos a nuestros lectores recen una oración por el alma de la finada.

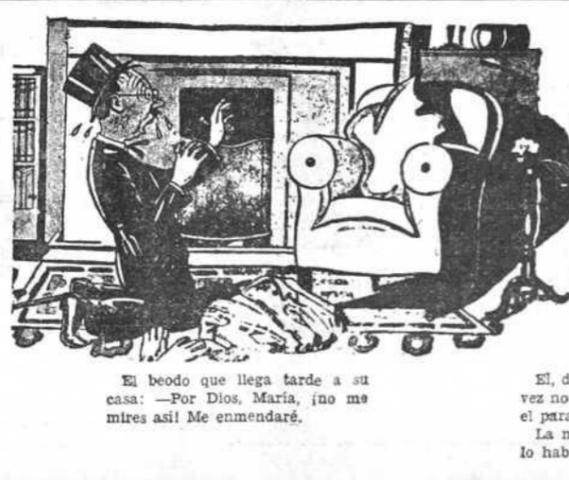
### da los ministros de Trabajo, Obras

públicas y el de Hacienda para tratar de la cuestión del paro que les ha encomendado el Consejo de Ministros de hoy.

Se limitaron a cambiar impresiones sobre la labor a desarrollar cada uno y conjuntamente en las reuniones que se celebrarán en días sucesivos para redactar la ponencia.



ANO NUEVO... 1285  
Beatriz: —Te lo aseguro, querida madre, Mi Dante me ha anunciado que el año que comienza será de “Vida nueva”.  
(De “El Traveso”, Roma).



El beodo que llega tarde a su casa: —Por Dios, María, ¡no me mires así! Me enmendaré.  
El, distraído, a su esposa: —Esta vez no me regañarás porque olvidé el paraguas.  
La mujer: —Pero si esta vez no lo habías llevado a la calle.



El, distraído, a su esposa: —Esta vez no me regañarás porque olvidé el paraguas.  
La mujer: —Pero si esta vez no lo habías llevado a la calle.

**EL TIEMPO**

Presión atmosférica, 759 mm., con tendencia al alza.  
 Viento del NE., con velocidad de cinco metros por segundo.  
 Temperatura a las 22 horas, 12 grados. Máxima, 17.8 y mínima 11.4.  
 Cielo despejado y visibilidad buena.  
 Estado del mar: marejadilla.  
 Datos de observatorios costeros: Santander. — Ventolina del E., cielo cubierto, visibilidad regular, marejadilla, temperatura, 13 grados.  
 Gijón.—Viento del NE., fresco, cielo cubierto, visibilidad regular, temperatura 13.  
 Estaca de Vares.—Viento del NE., fresco, marejada del mismo, cielo cubierto, niebla, horizonte limitado, temperatura 12.  
 Finisterre.—Viento variable, marejada del NE., temperatura 17.  
 Vigo.—Ventolina del SO., visibilidad regular, temperatura 14.  
 Estado general. — Las presiones altas se encuentran sobre el Norte del Atlántico, Islas Británicas, Mar del Norte y Alemania, con un máximo de 777 mm., entre Islandia y Escocia.  
 Sobre España, Mediterráneo Occidental y Norte de África, las presiones son bajas y también en el Atlántico al O. de las Azores.  
 Tiempo probable. — Vientos flojos o moderados del primer cuadrante, cielo nublado y marejadilla.  
**SERVICIO METEOROLOGICO**  
 MADRID, 9.—Se intensifica la borrasca del Oeste de las Azores y se forman núcleos de presiones bajas en el Golfo de Cádiz, sobre Portugal y en el Mediterráneo, desde nuestras costas orientales hasta Cerdeña y Sicilia.  
 Se desplaza hacia Occidente el anticiclón del archipiélago inglés que queda con su centro al Sur de Islandia.  
 Disminuye la nubosidad en Escocia, Norte de Irlanda, y países de Europa central, pero se mantiene el cielo cubierto en la Gran Bretaña y Francia.  
 Tiempo probable para España: En toda ella, persistencia del régimen de lluvias.  
 Temperaturas extremas: máxi-

**La minoría radical celebra una nueva reunión**

**El Sr. Lerroux se muestra satisfecho de la actitud de los diputados**  
**A los que explicará, el sábado, su gestión durante la crisis**

MADRID 9.—Esta mañana se volvió a reunir la minoría radical. Comenzó haciendo uso de la palabra el Sr. de Pablo Blanco, exsubsecretario de los Ministerios de Gobernación y Trabajo, quien expuso sus puntos de vista discrepantes con el Gobierno.  
 Dijo que ayer votó la confianza por disciplina, pero que procedía renunciar a las actas y que lo hacía ante la minoría.  
 Intervinieron varios miembros para que desistiera de su propósito. Se acordó nombrar una comisión de varios diputados para que el señor de Pablo Blanco depusiera su actitud.  
 Habió después el Sr. Pareja Yébenes, quien dijo que se podía ser todo lo republicano que eran los radicales y ver con simpatía y cariño el Gobierno que ha formado el señor Lerroux, pues cuando ha procedido así habrá sido en beneficio de la República. Exhortó a los reunidos a mantenerse en estrecha unión para realizar una obra patriótica.  
 Había a continuación el señor Guerra del Río. Dice que el sábado a las 23 grados en Vigo, Gerona, y Tortosa y mínima 5 en León y Avila.  
 En Madrid: máxima 12 y mínima 8.

**Chófer asesinado en Sevilla**

La víctima recibió cuatro tiros, tres de ellos en la nuca  
**Los criminales se dieron a la fuga**

SEVILLA, 9.—A las nueve y media se ha cometido un crimen social.  
 Cuando se hallaba detenido en la plaza de San Francisco el chófer taxista Manuel Sánchez Sandoño, de 44 años, casado y con tres hijos, se le acercaron tres sujetos que le ordenaron que condujera a la calle de Céspedes número 8.  
 Poco antes de llegar al sitio mencionado, los desconocidos hicieron cuatro disparos contra el chófer que recibió tres de los disparos en la nuca y uno en el hombro, muriendo casi instantáneamente.  
 Los asesinos se arrojaron del taxi aún en marcha y el coche fue a estrellarse al portal de una casa.  
 Inmediatamente acudieron varias personas que trasladaron al herido a la Casa de Socorro, donde los médicos se limitaron a certificar la defunción.  
 Las gestiones de la Policía no habido resultado hasta hora. Se cree que el crimen está relacionado con el suceso ocurrido hace días en el pueblo de Amalcoilar entre fascistas y antifascistas, pues el chófer asesinado es uno de los que llevaron al citado pueblo a varios fascistas aquella noche, por cuyo motivo estuvo detenido hasta el lunes último, día en que fué puesto en libertad. La Policía continúa durante toda la noche realizando pesquisas.  
**MANIFESTACIONES DEL SENOR CHAPAPIRIETA**  
 MADRID, 9.—El ministro de Hacienda, señor Chapapijeta, al llegar a la Cámara conferenció extensamente con el señor Alba.  
 A la salida, estuvo hablando con los periodistas, a los que dijo que en el Consejo de esta mañana no hubo nada de interés, ya que se había dedicado a la presentación de los nuevos ministros al Jefe del Estado. El señor Lerroux pronunció un discurso de tonos cariñosos para sus compañeros de Gobierno.  
 El Presidente de la República contestó en el mismo tono, congratulándose de la formación del Gobierno, diciendo que esperaba de su composición grandes frutos.  
 Según manifestó el ministro de Hacienda, esta tarde, a las seis, se reunían en el ministerio de Hacienda los ministros que forman la ponencia para resolver el problema del paro, del que se ocuparán en el Consejo de mañana. Se preguntó al señor Chapapijeta qué proyectos servían de base para el estudio del problema, y el ministro dijo: —Todos los que hay. Hemos estudiado el proyecto del señor Guerra del Río, el que presentó la Ceda y también una nota que hace tiempo tenía yo redactada, y algunos que otros proyectos de aficionados que pudieramos llamar, y que siempre tienen algo aprovechable.  
**LOS PRESOS GOBERNATIVOS**  
 MADRID, 9.—El diputado de la Esquerda, señor Trubal, habló con el señor Portela en los pasillos de la Cámara de la libertad de los presos gubernativos en Barcelona. El ministro de la Gobernación le rogó enviara una relación de todos los casos para estudiarlos y obrar en consecuencia.  
**PETICION DE QUORUM**  
 MADRID, 9.—Firmada por los grupos de izquierda, se ha presentado una proposición pidiendo "quorum" para la aprobación definitiva de la Ley municipal.  
**SUBSECRETARIO DE JUSTICIA**  
 MADRID, 9.—Ha sido designado para ocupar la subsecretaría de Justicia el diputado de Acción Popular por Cádiz, don Manuel García Atance.

**El "Rey del Oro" muere congelado**  
**Al hundirse un bote perecen ahogados veintiocho chicos**  
**El "Normandíe" efectúa su primer viaje de pruebas**

VARSOVIA, 9.—Se reciben noticias de Montreal, dando cuenta del fallecimiento a consecuencia del frío del famoso millonario polaco Stanislas Lisso, director de varias minas de oro. El señor Lisso, conocido por el rey del oro, marchó en avión a explorar nuevos terrenos auríferos, al Norte de Quebec, viéndose obligado a aterrizar a consecuencia de una tempestad de niebla. El señor Lisso abandonó el campamento que levantaban sus compañeros para ir en busca de socorro, y como tardara en regresar, aquellos salieron en su busca, encontrando su cadáver congelado.  
**160 CASAS SON PASTO DE LAS LLAMAS**  
 BUCAREST, 9.—Durante la pasada madrugada, un violento incendio ha destruido 160 casas en la aldea de Sulitz, distrito de Botosani. A pesar de la enérgica intervención del vecindario, el fuego sólo pudo ser dominado hoy a mediodía.  
 No se registran víctimas, y las pérdidas son considerables.  
**SE AHOGAN 28 CHICOS**  
 KHARKOV, 9.—En un bote que estaba haciendo agua, se introdujeron 28 chiquillos con objeto de hacer una excursión por el río. El bote se hundió y se ahogaron todos los chicos.  
 Las autoridades practican investigaciones para determinar las personas que permitieron a los chicos que se introdujeran en el bote sin más compañía que la de un adulto.  
**RELACIONES FRANCO-ITALIANAS**  
 PARIS, 9.—Esta mañana ha salido para Roma en avión, el ministro del Aire, Denain, quien discutirá con las autoridades italianas cuestiones militares y económicas. Las gestiones preliminares ya efectuadas dan base para una colaboración entre Francia e Italia, en la esfera comercial.  
 También se discutirá la cuestión del tránsito por las zonas prohibidas.  
 Denain colaborará en la realización de un pacto aéreo entre ambas naciones ya proyectado en Stressa.  
 El ministro aprovechará su viaje para visitar los laboratorios y factorías de aviación.  
**ARMAS PARA ABISINIA**  
 ROMA, 9.—Italia ha presentado por vía diplomática una protesta a algunos países en los que se incluye a España en relación con el suministro de armas a Abisinia.  
 "Il Giornale d'Italia" al comentar estas protestas dice: "Suponemos que esta acción será suficiente y que esos países comprenderán que la amistad de Italia depende de la forma en que cada país atienda los pedidos de armas que gestiona Abisinia".  
**INCAUTACION DE ARMAS**  
 MANILA, 9.—Aunque las autoridades han declarado que los sakdalistas no están ya en condiciones de fomentar serios disturbios, la colonia yanqui manifiesta gran inquietud a causa de las nuevas medidas de previsión adoptadas recientemente.  
 La policía se ha incautado de todas las armas y municiones que ha podido encontrar y los poseedores de licencias de uso de armas han sido invitados a entregar éstas a las autoridades.  
 Todos los puestos de policía y gendarmería han sido provistos de bombas de gases asfixiantes.  
**CONFISCACION DE BIENES**  
 MANILA, 9.—La policía ha confiscado los bienes de los sakdalistas complicados en el movimiento. La revueta ha ocasionado hasta ahora 60 muertos.  
**ESPAÑOLES A RUSIA**  
 COPENHAGUE, 9.—Los 31 españoles que habían quedado detenidos por irregularidad de sus pasaportes, han sido autorizados a pasar por Dinamarca y Finlandia. Se dirigen a Rusia.  
**ANUNCIO DE HUELGA**  
 PARIS, 9.—El Sindicato comunista de Hallouin (Norte) ha decidido apoyar las reivindicaciones de los obreros belgas de la frontera que han declarado la huelga con motivo de una rebaja del 20 por 100 en sus jornales que les ha sido hecha a causa de la desvalorización del franco belga, y anuncian la huelga general para el próximo lunes.  
**PROTESTAS CONTRA LOS SOVIETS**  
 PARIS, 9.—"Le Matin" se niega a aceptar las buenas disposiciones de la Embajada soviética para el visado de pasaportes.  
**LA MUERTE DE GUITERAS**  
 LA HABANA, 9.—Noticias que se reciben en la capital procedentes de Matanzas sobre la muerte del exministro Antonio Guiteras, dicen que el hecho ocurrió en un fortín abandonado, en el curso de un combate con las tropas del Gobierno.  
 Siete de sus partidarios y tres soldados perecieron a consecuencia de la lucha.  
**PRUEBAS DEL "NORMANDIE"**  
 PARIS, 9.—El transatlántico "Normandíe", que ha efectuado un viaje de prueba, ha logrado tan solo 25 nudos por hora, debido a la espesa niebla.  
 Se espera, no obstante, que gane la "Cinta Azul", trofeo que se disputan esta clase de barcos en la primera travesía a América. En la actualidad está en poder del "Bremer", alemán.  
**COLERA**  
 SIMLA, 9.—En la provincia de Assam se ha presentado una epidemia de cólera que alcanza a 53 aldeas. Se calcula en un millar el número de víctimas.

**Cae por un barranco un "auto" ocupado por policías**

No fueron recogidos hasta dos horas después del accidente  
 SAN SEBASTIAN, 9.—Esta noche regresaban de Ovedo a donde habían ido en automóvil para conducir al agente de vigilancia Félix Rodríguez, complicado en el asunto de los pasaportes falsos, para el paso de fugitivos asturianos, el chófer de la Comisaría de policía y dos agentes de la misma.  
 Al llegar cerca de Vera entre Idar y Arzoña, a consecuencia de la niebla reinante, se desplomó el automóvil y fué a caer por un barranco de unos seis a siete metros de altura.  
 Los tres ocupantes del coche resultaron heridos. Dieron voces de auxilio e hicieron algunos disparos para llamar la atención, pero a pesar de todo permanecieron en el barranco muy cerca de dos horas, ya que por el lugar del suceso no pasaba nadie. Al fin, muy entrada la noche, pasó un automóvil que recogió a los heridos, los cuales ingresaron cerca de las dos de la madrugada en la Casa de Socorro de San Sebastián.  
 El agente llamado Romero, sufrió la fractura de una pierna y varias lesiones. El otro agente y el chófer tienen lesiones generalizadas de pronóstico reservado.  
**La avioneta "Sanlander"**  
 SANTANDER, 9.—En vista de las pésimas condiciones en que se halla el campo de Alberia, el Comité ejecutivo organizador del vuelo de la avioneta "Sanlander" ha decidido que el despegue se haga en la playa de Salve en Laredo.  
 Según las condiciones en que se realice la primera etapa, Pombo decidirá si va a aterrizar en Madrid o no.  
 Para engrosar la suscripción popular abierta para sufragar los gastos de vuelo, además de la velada celebrada el martes en el Coliseum, se verificará otra de boxeo en el Salón Gong. Para despedir a Pombo tienen anunciada su llegada muchos bilatinos.

**PRIMER ANIVERSARIO DE LA SENORA DOÑA JULIANA PANTIN ALVAREZ VIUDA DE BLANCO**  
**Que falleció en su casa de Juba el día 12 de Mayo de 1934**  
 Después de recibir los Santos Sacramentos y demás Auxilios Espirituales  
**D. E. P.**  
 La novena de ánimas y misa que se viene celebrando desde el día 4 en la iglesia parroquial de Santa María de Neda a las 6.30 (los días festivos a las 10.30), todas las misas que se celebren en la mañana del día 13 y los dos actos fúnebres que tendrán lugar a las 9.30 en la citada iglesia; así como la misa que se diga el día 12 en la capilla de Santa Rita, de Narón, a las once de la mañana, y las que se celebren en el altar de Nuestra Señora de los Dolores, en la iglesia de San Nicolás, de La Coruña, el día 11, a las siete, alete y media, diez y media, y once, y las que se dicen el día 12 de cada mes en la parroquia de Santa María, de Neda, y en San Martín, de Cerdido, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
 Sus hijos don Severiano, don Andrés, doña Eugenia y don Antonio; hija política, nietas, nieto político, sobrinos y demás parientes.  
**RUEGAN a sus amistades y demás personas piadosas asistan a alguna de dichas misas, encomendándole a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les antecipan gracias.**

**PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA Afriquita Cervigón Palazuelos**  
 Vocal del Comité parroquial de las obras Misionales Pontificias de la parroquia de San Nicolás  
**Falleció en Ayamonte (Huelva) el 11 de Mayo de 1934**  
 Y DE SU HERMANO Venancio Cervigón Palazuelos  
**Que falleció en La Coruña el 30 de Marzo de 1923**  
**R. I. P. A.**  
 Las misas que se celebren a las nueve, nueve y media, y diez de la mañana, del día 11, en la iglesia parroquial de San Nicolás, en el altar de Nuestra Señora de los Dolores, y el mismo día, en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, en Ayamonte (Huelva), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
 Sus desconsolados padres don Marcel y doña Manuela; su abuela doña Rosa de Castro, viuda de Palazuelos, y demás parientes.  
**RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan asistir a alguno de dichos actos, y encomendarnos a Dios en sus oraciones, por cuyo favor antecipan gracias.**

**ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORITA Paulina Noguerras Trujillo**  
**QUE FALLECIÓ EL DÍA 9 DE MAYO DE 1935**  
 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
**R. I. P.**  
 Su Director espiritual don Avelino Platas López; sus hermanos doña María, doña Josefa, doña Catalina, doña Antonia, doña Carmelina, doña Dolores, don Antonio, H. América (Religiosa Adoradora); hermano político don David Fernández Diéguez; sobrinos P. David Fernández Noguerras, S. J., María de los Angeles y Elena Noguerras Barbeito, María del Carmen y Sofía Altonos Noguerras; primos y demás parientes.  
**SUPLICAN a sus amistades y demás personas piadosas una oración por su alma, así como la asistencia a los funerales de entierro y honras que por su eterno descanso se celebrarán hoy, viernes, 10, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, favores por los cuales quedarán profundamente agradecidos**  
 Por la expresa disposición de la finada no se invita al acto de la conducción de su cadáver al Cementerio.  
 Casa mortuoria: PLAZA DE LUGO, 4, 5 y 6.

**Ante el partido España-Alemania**  
**Los jugadores germanos se entrenan a puertas cerradas**  
 COLONIA, 9.—Los jugadores españoles, que han llegado a Bodesberg, pequeño pueblo situado cerca de Colonia, pasarán allí unos días para aclimatarse a la región renana.  
 Los españoles volverán el sábado a Colonia para permanecer en un hotel de dicha ciudad.  
 Por su parte los seleccionados alemanes serán reunidos en el campo de entrenamiento de Duisberg, donde descansarán y se prepararán a puertas cerradas.  
 Se afirma que el equipo alemán en su match contra España, no adoptará el sistema de juego conocido por "W", aunque el seleccionador nacional alemán Dr. Nerz sabe la táctica a emplear contra los españoles.  
 Por lo pronto, ha convocado en Colonia a los jugadores de más recursos físicos, es decir los más atletas.

**El paraíso ruso**  
**Numerosas deportaciones a Siberia**  
 MOSCÚ, 9.—Se ha publicado un comunicado de la Comisaría del Interior anunciando la deportación a Siberia y al Asia central, de numerosos comerciantes soviéticos de Moscú.  
 Se atribuye esta decisión a la necesidad de sanear el comercio.  
 Se sabe que se han efectuado durante los últimos meses numerosas deportaciones.  
 Las últimas forman parte de la campaña, contra los enemigos potenciales del régimen.  
 medio se alojaban los individuos hasta obtener un pasaporte falso con el que huían.  
 Hay complicadas personas de gran significación cuyos nombres no es conveniente publicar.  
 Agregó que los huidos de Asturias manejaban grandes cantidades de dinero.  
 Llanean llevaba 40 mil pesetas.  
 Habió también de la detención de Juan José García "El Vibora" que en unión de "Carpanta" tenía alarmado al vecindario. "El Vibora" confesó que había quitado la pistola que llevaba un Guardia civil después de haberle matado y que era autor del asesinato de otros dos guardias.  
**EL AGENTE DETENIDO**  
 SAN SEBASTIAN, 9.—Continúa la reserva oficial en el asunto de la falsificación de pasaportes para facilitar la evasión a Francia de elementos revolucionarios.  
 El agente detenido se llama Félix Rodríguez e intentó suicidarse después de su detención.  
 Parece han sido detenidos dos concejales, la esposa y la cuñada de uno de ellos.

**Se descubre una organización para expatriar a los revolucionarios**  
**Es detenido un agente de Policía, que pasaba a los rebeldes**  
**Están complicadas personas de gran significación**  
 OVIEDO, 9.—El señor Velarde dio cuenta de importantes servicios realizados estos días por la policía.  
 Anoche se practicó la reconstrucción de los hechos que dieron lugar al asesinato del tratante de ganados.  
 Dijo que la Guardia civil de Sarna había descubierto una importante organización existente entre Asturias y Guipúzcoa, dedicada a expatriar a los revolucionarios.  
 Puesto todo en claro se detuvo a un agente de policía que se confesó autor de los hechos y era el que pasaba hasta Bayona a los revolucionarios.  
 Por el servicio que en este sentido prestó a un sobrino de Llanean recibió dos mil pesetas e igual cantidad el chófer que conducía el auto, que también está detenido.  
 En San Sebastián se ha detenido a un matrimonio en cuyo do-

**Impresión política**  
 MADRID, 9.—Del nerviosismo político de días pasados hemos entrado, con la formación del nuevo Gobierno, en una etapa apacible. La discusión en el salón de sesiones se destila con normalidad y en los pasillos han desaparecido los clásicos chismorreos y cábalas. Únicamente se destaca en la jornada de hoy un hecho importante y es que a la reunión de los jefes republicanos "auténticos" no ha asistido el señor Maura.  
 Además esta reunión ha servido para desvanecer los rumores que circularon estos días según los cuales las izquierdas pensaban retirarse del Parlamento. Harán, si una labor de dura oposición, pero dado su número, si persiste la cohesión de la mayoría, como todo hace prever, no podrán inquietar al Gobierno. Ni aun de los socialistas se dice que van a adoptar la decisión de retirarse de las Cortes. Esta minoría sigue como antes dividida en dos sectores, uno que propugna la vuelta al Parlamento y otro que se opone a ella, pero sólo hasta que se normalice la vida del partido.

**LIBRERIA 'LINO PÉREZ'**  
 Manolita Pérez Rodríguez Fermín Galán 43 (antes Emil) La Coruña  
**Padre José Antonio de Labeña, S. J.**  
 Jesucristo y el matrimonio.  
 (Conferencias cuaremales pronunciadas en la Santa Iglesia Catedral de Madrid (año 1935) 250 pesetas.  
 (Jesucristo: ¿Dios? Conferencias del año 1933, 2 pesetas.  
 Jesucristo (Puntos sociales de su doctrina). Conferencias del año 1934, 2 pesetas.  
 Victoriano Feliz.—La joven de acción social, 4 pesetas.

**OPOSICIONES**  
 Los que actualmente se preparan para concursos u oposiciones, los que quieren conocer las diferentes convocatorias, tribunales, anomalías o calificaciones, los que quieran saber la oposición que les convendría o las distintas oportunidades que se les brinden, tendrán que leer  
**"Y A"**  
 diario gráfico de Madrid.  
 El gran rotativo ha abierto una nueva e interesantísima sección titulada GUA DEL OPOSITOR, desde la que informa a sus lectores de cuantos concursos, oposiciones, etc., etc., se convocan. Tiene también un CONSULTORIO gratuito, desde el que contesta a todas las preguntas que se le formulen, relacionadas con oposiciones.  
**CATEDRATICOS, MAESTROS**  
 etc., etc., encuentran asimismo datos inapreciables en esta sección, porque les informa de las vacantes que se producen, marcha de los concursos, traslados, ascensos, jubilaciones y cuanto directamente les afecta.  
**"Y A"**  
 Diario gráfico.  
 Apartado, 466. Alfonso XI, 4  
 MADRID.

# Vencida en hockey por Inglaterra, España se eliminará hoy con Alemania, en Bruselas

## El adulterio en el nuevo Código Penal de China

## Temas actuales

### LA PESCA EN NUESTROS RIOS

Felizmente se está emprendiendo una entusiasta campaña en favor de la riqueza piscícola de nuestros ríos, tan abandonados por la incuria oficial.

La pesca fluvial reviste tales emociones, es tan sugestivo deporte que forzosamente tenemos que sumarnos a esa campaña iniciada por los muchos devotos que el sport de la caña tiene en La Coruña.

Tenemos los gallegos la suerte de poseer unos ríos que en nada tienen que envidiar a los más renombrados cauces piscícolas de Europa. Hoy día, virtualmente consentida la pesca con artes ilegales en nuestros ríos, despojados éstos de truchas y salmones con el empleo de toda clase de métodos—¡hasta la dinamita!—, todavía tenemos ríos en los que el cultivador de este deporte puede pescar, en calidad y cantidad, tanto o más que en el Nalón, el Nansa, el Deva, el Sella, el Narcea y otros ríos de renombre piscícola que desembocan en el Mar Cantábrico.

Uno de los mejores elogios de la fauna fluvial gallega lo ha hecho un aficionado inglés, Walter M. Gallan, quien, en un libro titulado "Where trout abound. River fishing in Galicia", afirma que los ríos gallegos son tanto o más pródigos en pesca que las partes acotadas del Wharfe, Dea, Welsh, Derwent y otros cauces británicos.

Pues bien, esta incalculable riqueza que poseemos, particularmente en los ríos de la provincia de La Coruña, está lamentablemente abandonada y a merced de los pescadores furtivos que, en su afán de negociar con la pesca, no dudan en recurrir a todos los medios, burlándose de las leyes y destruyendo la fauna fluvial, que, de seguir desamparada, no tardará mucho tiempo en desaparecer totalmente.

Si aun en el estado de abandono en que se encuentran nuestros ríos todavía hay aficionados ingleses que, concedores de su riqueza, acuden a Galicia a cultivar su deporte favorito, ¿qué no será en los principales ríos se establecieran zonas reservadas, debidamente custodiadas por guardas y se hiciera la debida propaganda en España y en el extranjero?

Se habla de acotar una parte del curso del Eume, con la ayuda del Patronato Nacional del Turismo. Magnífica idea. Hora es de que este organismo preste a nuestros ríos la misma atención que viene dedicando a ciertos ríos asturianos y santanderinos. El Eume es uno de nuestros ríos más abundantes en

**Cursos del Magisterio**  
Inmediata convocatoria. Preparación especializada a cargo de los señores Peinado y García Espeleta, Inspectores de Primera Enseñanza.  
Informes: Don Felipe Carnicer, Rosalia de Castro, 4, 3.º

**SANATORIO QUIRURGICO**  
DE SAN LORENZO  
EN SANTIAGO DE COMPOSTELA  
de los Profesores  
Dr. FERNANDO ALSINA  
Cirujano  
Dr. ANTONIO MARTINEZ de la RIVA  
Ginecólogo  
TELEFONO, núm. 1.006

**ABOGADO - PROCURADOR**  
Manuel Sendón Rizado  
FERROL, 21. Pral. derecha

**Todo el mundo me conoce...**

...es frase corriente en boca de algunos comerciantes de corte antiguo.

— ¡Si señor, todo el mundo le conoce o V. no lo dudamos; pero lo que no conoce todo el mundo es a hoyo que V. recibe los novedades o hace una liquidación u ofrece alguno ventaja que puede duplicar el número de sus clientes.

— ¡Es solamente puede decirlo o conocer mediante uno propagando bien orientado, eligiendo para su difusión un periódico moderno.

**La gran circulación de nuestro diario es la mejor garantía del dinero invertido en ANUNCIOS**

## Arbitros para los próximos partidos

MADRID 9.—Los árbitros designados para los próximos partidos de la Copa de España, son los siguientes:

Arenas-Athletic de Madrid, Seiborn. Se jugará mañana, en el campo de San Mamés.

Valencia-Hércules, Arribas. Se jugará mañana en el campo del primero.

Sporting-Valladolid, Escartín. Se jugará el sábado en Chamartín.

Betis-Elche, Melcón. Se jugará el domingo en el campo del Betis, por sorteo hecho esta tarde en la Nacional.

Español-Badajona, Casterienas. El sábado, en el campo de las Cortes.

Hércules-Valencia, Iglesias. Se jugará el domingo, en el campo del primero.

Zaragoza-Irún. Por acuerdo mutuo, se jugarán los dos partidos en el campo de Torreó, y serán árbitros por Villaita.

Athletic de Madrid-Arenas, Spilva. Se jugará el domingo en Chamartín.

## Gaztañaga venció a Herrera en la Habana

POR K. O. EN EL TERCER ASALTO

LA HABANA.—El boxeador español Isidoro Gaztañaga ha vencido por K. O. en el tercer asalto al cubano Herrera.

El español, desde el primer momento demostró su gran superioridad de peso y categoría. Isidoro peso 93 kilos y su rival 79,500.

GANAN LLUCH Y PIERDE SANTOS

NANCY.—Se celebró una reunión de boxeo en la que actuaron los pugiles españoles Alvaro Santos y García Luch.

El primero fué derrotado a los puntos por Durá y el segundo venció a Bestrela, también por puntos.

El combate principal era el disputado entre Mendiola y Barras. Al que se dio la decisión de nulo.

**FARMACIA VIGIL**  
CANTON GRANDE, 25. TELEFONO 3427

salmón, trucha y roa. El día que su curso esté debidamente custodiado, de manera que sea imponible la pesca furtiva, y se haga una eficaz propaganda de su valor piscícola, la marca eumesa habrá encontrado un filón turístico primaveral—estival ya lo tiene, con su magnífica playa—, que tendrá la virtud de atraer hacia la villa de los Andrades a numerosos entusiastas de este delicioso deporte.

Y conseguido el rescate del Eume, no cejen los aficionados de la provincia hasta ver rescatados también a la pesca legal otros ríos de igual valor, como el Jubia, el Mundo, el Mero, el Tambre, el Ulla, etcétera, etc.

Pero la ayuda oficial es indispensable. Las autoridades gubernativas y sus delegados deben intensificar la persecución y castigo de los infractores de la ley. La Diputación provincial, velando por nuestra riqueza piscícola, está en el deber de consagrar su atención y parte de su presupuesto al fomento de la misma. Finalmente, los Ayuntamientos deben aportar igualmente su ayuda. Y todos, entidades, autoridades, aficionados, no desmayar hasta conseguir la protección decidida de los organismos nacionales, y para que llegue un día en que nuestros ríos sean un modelo... de deportividad.

MARATHON.

## Las grandes regatas gallegas de traineras

De todos los deportes náuticos, el remo es el deporte por excelencia, el más apasionante para las multitudes, el que más interesa. Unas regatas de traineras, son algo grandioso; tienen el aliento de ser típicamente españolas y producen una emoción que difícilmente se encuentra en otro deporte náutico. Claro que tropieza con la dificultad, —la preparación y acoplamiento de los remeros; doce remeros amateurs, son muchos remeros; para que haya una disciplina rigida que permita hacer una labor útil.

Los remeros de la localidad, dándose cuenta de esas dificultades, han comenzado su preparación con objeto de hallarse en perfectas condiciones físicas los días que se corran las Grandes Regatas Gallegas.

“El Marítimo” y la “Cultural de los Castros” fueron las primeras sociedades que lanzaron sus traineras al mar, seguidas poco días después por el “Ateneo” y el “Neptuno”. Este club adquirió una nueva trainera en San Sebastián que llegará dentro de unos días y confiamos mucho en sus buenas condiciones marineras. Ya veremos si les da mayor resultado que la Donostia. El “Sporting Club” también adquirió una trainera para entrenamientos, la “Escapa Ilexta” del Neptuno; lo que le hace falta ahora es formar un buen equipo; lo cual encuentro bastante difícil, porque el remo exige muchos sacrificios y entre los socios del Sporting, no se encuentran doce aficionados capaces de someterse a un entrenamiento continuo. Es una lástima, pues esta Sociedad cuenta actualmente, con la mejor trainera de regatas de Galicia.

El “Club Náutico” de la veterana Sociedad, propulsora de los deportes marítimos, todavía no sabe, si contará con elementos, para formar su equipo. La Junta Directiva, animada de los mejores deseos trata de formarlos, y nos alegráramos de que lo consiga.

Una nueva incógnita se presenta este año: el “Club de las Júbias” que tiene solicitado su ingreso en la Federación y que ya adquirió su trainera, tiene formado su equipo parte por veteranos que remaron años atrás, en otras sociedades, parte por remeros nuevos. Las Júbias, fué siempre un conjunto de buenos remeros; veremos este año, que corren por su club, lo que hacen.

Como vemos, se presentan bien los preparativos para las Grandes Regatas Gallegas, que este año se celebrará en La Coruña. Lo que hace falta ahora, es que el “Centro de Iniciativas, Fiestas, etc.” al encargarse a la Federación de la organización de las regatas, ponga unos premios en consonancia con la importancia de las mismas. Tiene que tener en cuenta que después de las que se celebran en Bilbao y San Sebastián, no hay en España regatas de la importancia de las nuestras, y aquellas son de profesionales, mientras que las de La Coruña, son puramente amateur, y acuden a presenciarlas millares de personas de todas partes de Galicia, como pudimos observar en años anteriores.

CHUCCO.

**Partidos amistosos**  
EL CHACHO A VIVERO

El próximo día 26, y organizada por el Chacho F. C., saldrá de esta ciudad una excursión a Vivero que partirá del local social (Torre 17) a las seis de la mañana.

En Vivero serán recibidos por la directiva del primer club local, y por la tarde contendrán en partido de fútbol con el titular de aquella villa.

EL S. NICOLAS A SANTIAGO

El domingo 12 se desplazará a la ciudad del Apóstol el potente equipo infantil San Nicolás F. C. para contender con el de la Caletillas de San Martín.

PISCALORRATOS - D. CIUDAD

El domingo 12 se desplazará a San Pedro, el equipo infantil del D. Ciudad para contener en partido amistoso con el Piscaloratos de San Pedro. El encuentro empezará a las cuatro de la tarde.

M. CERVANTES - S. VIVERO

El domingo, a las 11 de la mañana, en el campo del Fortaleza, jugarán un partido amistoso los equipos arriba citados.

La directiva del M. de Cervantes ruega a los jugadores del titular estén de 9 y media a 10 en el Instituto.

CORTIÑAN - U. JUVENIL

El próximo día 19 del corriente se desplazará al inmediato pueblecito de Cortiñán el equipo del Unión Juvenil, de los Castros, para contender con el “Cortiñán”.

**La actualidad deportiva en Santiago**

SANTIAGO 9.—Fútbol: El próximo domingo se desplazará a la vecina villa de Padrón, el Racing de San Lorenzo, para contender con el S. Cavia S. C. Acompañarán a los racinguistas numerosos admiradores.

## Por el auge del Deportivo

BE CERRADA

Ya están en los corrales de la plaza los cuatro becerros que serán lidiados el próximo domingo, y su magnífica estampa ha llamado poderosamente la atención de los entendidos, que a su juicio, ofrecerán una lidia agradable y bufa que es verdaderamente el fin deseado por los aficionados que concurren.

Lo mismo las cuadrillas compuestas por los jugadores deportivistas con sus matadores correspondientes que la parte bufarromera, así van los “ases”: el Bombazo, el gran Marelino, el Vizjo Ventura, Manoliño, el del Hospicio, se vienen entrenando a conciencia e inclusive ensayando parodias de conjunto, algunas de éstas bailarinas, con música de la Cariocha, pensando tan solo hacer muy grata la fiesta y que el festival se aparte de lo corriente.

¿Quelens pedirán la llave? Será una de tantas sorpresas preparadas para el éxito. La Comisión reorganizadora está en tratos con una popular “vedette” de paso para América y confía en convencerla para que sea ella, con su belleza y elegante figura, la que abra el espectáculo con todos los honores.

Hacemos presente que en uno de los talleres de la localidad, guapas entusiastas, están confeccionando banderillas, moñas y demás, que serán expuestas uno de estos días para que el público las admire.

Para comprobar la lámina de los becerros se permitirá la entrada a la plaza y con esto creemos que será la mejor garantía. Los precios populares, el fin a que se destinan y los grandes deseos que hay por presenciar a los colosos del fútbol en lides taurinas, presagian augurios de un éxito económico lisonjero.

Mañana se darán más detalles del festival.

## El Sunderland jugará el domingo, en Montjuich

CONTRA LA SELECCION CATALANA

BARCELONA, 9.—Mañana llegará a esta ciudad el formidable equipo inglés del Sunderland, sub campeón de la Liga Inglesa, que el domingo jugará contra la selección catalana en el Estadio de Montjuich.

La expedición del Sunderland la formarán: J. H. Thorpe; M. G. Muarroy, H. V. Shaw; A. W. Hall, C. Thomson, R. Johnston; H. Hastings, A. Mc. Nab, H. Davis, H. F. Carter, R. Gurney, G. Goddar, P. Gallacher, J. Connor, el director Mr. Dondolp y el periodista Mr. Pettigrew.

Para formar la selección catalana han sido llamados Nogués, Zabala, Arana, Franco, Pedrol y Rich. del Barcelona; Marfó, Solé, Prat y Bosch, del Español; Blanch, Argenti y Gual, del Sabadell; Torreletot y Balmaña, del Gerona; Rosalench, del Júpiter, y por fin, Salas y Guix, del Granollers.

## La carrera La Coruña-Betanzos. La Coruña, el día 25

El sábado 25 del actual se celebrará esta carrera en homenaje al doctor Jaime Iglesias, con un recorrido de 46 kms.

Se dará la salida a las 5 en la plaza de María Pita, donde se efectuará antes una prueba de lentitud consistente en una vuelta a dicha Plaza.

Habrán tres magníficas copas de plata y otros dos trofeos del Comité organizador para los cinco primeros clasificados.

Por tratarse de un justo homenaje al Dr. Iglesias, no habrá premios en metálico, dándose en su lugar magníficos trofeos.

Se advierte a los ciclistas que la inscripción es gratuita para cuantos se deseen inscribir antes de la salida, o días antes en los garages de La Coruña.

Para tratar sobre esta organización se reunirá hoy viernes el “Velo Club” en Panaderas, 16 bajo, invitando a todos los aficionados a dicha junta y rogándose a los corredores asistir a la misma para informarse ampliamente sobre esta carrera La Coruña - Betanzos - La Coruña.

Carlos M. D. VAZQUEZ.

## Los ingleses vencieron a los españoles por 4-0, pero nuestro equipo pasa a las semifinales

LA SEGUNDA SEMIFINAL SERA INGLATERRA-HOLANDA

BRUSELAS.—Continúa disputándose el gran torneo internacional de hockey de la Exposición.

En partidos eliminatorios, Inglaterra venció a Bélgica, por dos tantos a cero; Alemania a Suiza, por tres a dos, y Holanda a Francia, por dos a cero.

El miércoles, en el estadio del Parque Duden, se celebró el undécimo encuentro del torneo, contendiendo Inglaterra y España. Los españoles, en una tarde desgraciada, nada pudieron hacer frente a los ingleses, no obstante el buen juego de su delantera. Los británicos ganaron el partido, por cuatro tantos a cero.

A las semifinales van los cuatro equipos que ganaron un mínimo de dos partidos, y se disputarán el viernes, en el estadio del Heysel, con arreglo a este orden: Inglaterra contra Holanda y Alemania contra España.

Se prevé una final entre ingleses y alemanes.

EL ICAROS, RESURGUE

El Yearos Hockey Club, de Ferrrol, toma nuevo rumbo. Después de separarse del Racing, del que era filial, se ha constituido con plena autonomía, disponiéndose a dar un gran impulso a los diversos deportes que cultiva, particularmente al hockey.

La nueva directiva ha quedado formada por los señores siguientes: Presidente, don José H. Orozco; vice, don Octavio Fernández Herrero; secretario, don Juan Castro Fernández; tesorero, don Camilo Fernández; contador, don Juan José Alfaro; vocales, don José Pérez López y don Javier Cesures Fontenla.

La Comisión de Fiestas y Excursiones estará integrada por don Guillermo Martínez Calancha y la señorita Dolores Castrillón.

## CALENDARIO

**PARTIDOS DE LA COPA DE ESPAÑA ANUNCIADOS PARA EL DOMINGO PROXIMO**  
En Sevilla (Patronato), Betis-Elche.  
En Zaragoza (Torrero), Zaragoza-Unión de Irún.  
En Barcelona (Las Cortes), Español-Badajona (mañana, sábado).  
En Gijón (Molinón), Sporting-Valladolid.

En Madrid (S. Metropolitano), Athletic de Madrid-Arenas.  
En Alicante (Bardín), Hércules-Valencia.  
Los seis vencedores de estos partidos, entrarán en suerte con los diez equipos que están clasificados para los octavos de final.

## Artalejo ganó la prueba "Potencia", en el concurso de Roma

ITALIA OBTUVO LA COPA DE ROMA

ROMA.—La prueba "Potencia" del concurso hípico internacional que se viene disputando en esta ciudad, la ganó el jinete español teniente Artalejo.

La Copa de Roma la ganó Italia, clasificándose España en los primeros lugares.

## Exámenes para Secretarios de Juzgado Municipal

Aspirantes aprobados, obteniendo la calificación de sobresalientes: Don Baldomero Rodríguez Márquez, don Armando Pita Casal, don Miguel García Rama, doña María Angela Maceda López, doña Lourdes Casas Rodríguez, don Virgilio García Sánchez, don Antonio Guerrero Sánchez, don Jesús Caamaño Pérez, don Emiliano González González, don Luis Juan Alvarez, don José Antonio Quiroga, don Luis Díaz Masada, don Gumersindo Pereira Ruiz, don Ramón Bermúdez de Castro, don Juan Ripoll García, don Manuel de la Rocha Mille, don Angel Caffarena Ragio, don Manuel Augusto Pérez, doña Edith Fernández Fernández, don José Vázquez García, don Celestino Pérez Fernández, don Daniel Vilares Díaz, don Pedro Fernández Badía, don José María Abejón Sánchez y don Pedro Quintela Eiras.

Aprobados: Don Amadeo López Abledo, don Juan Manuel Zapata Romero, don Primo López Rivalda, don José Rogel Lemus, don Bartolomé Fontán García, don Segundo Cancela Bianco, don Waldo Troncoso López, don Alfredo Calvo Abejón y don José García Canle.

## El adulterio en el nuevo Código Penal de China

SHANGHAI.—Es sabido que el “Yuan Legislativo” de la República China viene preparando desde 1933 la revisión del Código Penal, cuya redacción quedó terminada en octubre pasado. El nuevo texto ha sido sometido luego a la discusión del Comité de Codificación. Uno de los artículos, referentes al adulterio, ha sido y será aun objeto de largas deliberaciones, antes de su publicación definitiva.

El artículo 256 del actual Código Penal está concebido en los términos siguientes: “Toda mujer que en vida de su esposo cometa adulterio con un tercero, será castigada con el encarcelamiento máximo de dos años. Su cómplice incurrirá en igual pena”. Este artículo, que castiga únicamente el adulterio de la mujer y silencio el del marido, motivó las reclamaciones del partido feminista chino. En nombre de la igualdad de sexos, reconocida por el artículo 6 de la Constitución Provisional y en nombre del artículo 84 de la misma que declara nula toda disposición anticonstitucional, el partido feminista solicitó la anulación de dicha ley.

El “Yuan Legislativo” acogió la demanda basada en razones tan justas y el artículo 256, que se convirtió en 238, quedó redactado en la forma siguiente: “Las personas casadas, declaradas culpables de adulterio, serán castigadas con dos años de cárcel, como máximo y el cómplice habrá de sufrir pena idéntica”.

Trunfaba el partido feminista. No obstante, el 25 de octubre se reanudó la discusión. Entre los miembros del “Yuan” se manifestaban tres opiniones diversas. Uno se pronunciaba en favor del artículo 256; otros optaban por el artículo 238 y un tercer grupo solicitaba la supresión de toda disposición de esta clase en el nuevo Código; hasta, decían los últimos, atenderse a las normas del Código Civil que otorga el divorcio a todos los casos, en caso de adulterio del consorte.

Así se acordó, por lo menos hasta el 30 de noviembre último. Entonces los miembros del “Yuan Legislativo” volvieron a introducir el artículo 256, ligeramente modificado. Se trata del artículo 239 actual, que dispone “para la mujer” solamente una pena máxima de un año de cárcel, dejando impune el adulterio del marido. Pero, es muy probable, que también este artículo sufra todavía alguna modificación.

La cuestión, por otra parte, es muy complicada a causa de su conexión con el concubinato, antigua costumbre, hoy ilegal, pero profundamente arraigada. Parece que el “Yuan Legislativo”, dándose perfecta cuenta de las dificultades para terminar de una vez con la costumbre milenaria, acordó votar una ley que neutralice en forma singular las consecuencias del artículo 239, como lo efectuó en su reunión del 17 de marzo de 1935, mediante la resolución siguiente:

“El artículo 239 no será aplicable a las personas no casadas legalmente y que, sin embargo, mantienen relaciones de concubinato, y cuya unión tiene por objeto vivir juntos indefinidamente”.

Esto equivale a fomentar indirectamente entre personas de ambos sexos tanto el adulterio como el concubinato, fuente de tantos males, que el legislador trataba de castigar.

“MARIA REINA DEL MUNDO”  
EN LA NUEVA CATEDRAL DE PORT SAID

PORT SAID (Egipto).—La población cosmopolita de esta ciudad ha celebrado dignamente, las funciones de la Semana Santa, clausurándolas con extraordinaria solemnidad el día de Pascua, en el que tuvo lugar la bendición de la estatua de “María Reina del Mundo” que será colocada en el altar mayor de la nueva catedral de Port Said. A petición del Vicario Apostólico, Mons. Hiral, el Santo Padre se dignó conceder una bendición especial a cuantos participaban en dichas ceremonias. Más de 1.500 personas admiraron obra de arte tan magnífica, de dos metros de altura que representa a la Santísima Virgen, sosteniendo en la mano un globo dorado, rematado con la Cruz, tal como la vio la Beata Catalina Labouré, en la aparición que dio origen a la Medalla Milagrosa.

La nueva catedral de Port Said es el primer templo que se dedica a la Virgen bajo la denominación de “Reina del Mundo”.

## UN FILOSOFO NEBESCO-LASTICO EN EL ATENEON IMPERIAL DE TOKIO

TOKIO.—Cada año, la Universidad Imperial de Tokio invita a una de las figuras más destacadas del campo intelectual, para que dé un curso de conferencias en la catedral de las religiones.

Esta vez tal designación ha recaído en un joven catedrático católico, el señor Yoshimitsu Yoshitoko, cuyas disertaciones versarán sobre la Moral Cristiana. El profesor Yoshitoko, oriundo del Japon meridional, terminó sus estudios de segunda enseñanza y superiores en Kagoshima, ingresó en la Universidad Imperial, donde cursó Lógica, graduándose en 1926.

Se trasladó después a Francia y durante dos años fué discípulo de Mariain. Vuelto a su patria, nombráronle profesor de la Universidad Sophia, que dirige en esta capital los Jesuitas. Regenta también la cátedra de filosofía en el seminario. Mientras frecuentaba las aulas de la Universidad Imperial conviértióse al catolicismo el señor Yoshitoko gracias a su amistad con otro universitario, hoy el Padre Iwasaki, quien, después de haber sido enviado a Francia con una misión especial por el ministro de Instrucción Pública, renunció al cargo e hizo sacerdote, a fin de consagrarse al apostolado entre sus compatriotas después de haber estudiado en Lovana, Londres, Venecia y Roma.

El joven y sabio catedrático señor Yoshitoko, que por sus publicaciones goza de merecida reputación en las esferas intelectuales, desempeñará cumplidamente la misión que le acaba de confiar el Ateneo Imperial.

## UNA INTERESANTE CONFERENCIA DE UN PIELADO INDIGENA

NAN-DINH (Indochina).—Monseñor Juan Bautista Tong, primer prelado anamita, coadjutor del Vicario Apostólico de Phat-Diem, ha dado una tanda de Ejercicios Espirituales a la Juventud Católica de esta ciudad.

Con este motivo, el Circolo da Minh-Dinh-Duc invitó a la población francesa y anamita a una conferencia del obispo indigena que versó sobre el tema siguiente: “La que tenéis que hacer a vuestras veinte años. Significado de la vida”. Al acto asistió una selecta muchedumbre, el Residente francés, su esposa, altos funcionarios y mandarines.

## Publicaciones oficiales

“LA GAUETA”  
MADRID 9.—“La Gaueta” publica, entre otras, las siguientes disposiciones:  
Orden de Instrucción disponiendo que don Ramón Prieto Banes vuelva a la situación de catedrático de la Universidad de Oviedo.

Otra declarando excedente en las funciones activas de la enseñanza a don Joaquín Dussá Gómez, catedrático agregado a la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.

Otra nombrando a D. Florencio Martínez Torner profesor numerario de la Normal de La Coruña.

Otra del Ministerio de Industria disponiendo se publique en este periódico oficial la segunda lista de los exportadores inscritos en la sección especial de vinos y licores del registro oficial de exportadores.

Otra reglamentando la exportación de la naranja a Francia.

## El "DIARIO DE LA GUERRA"

MADRID 9.—El “Diario oficial de Guerra” publica:  
Orden confiriendo por quince días para Oviedo y Trubía, una comisión del servicio al comandante de Artillería, D. Federico Suárez Blanco y el capitán de la misma arma don Antonio González Labrada para realizar pruebas de recepción de varios lotes de granadas, cascos cubre cabeza y una batería de 106 cm. de Montaña.

Otra disponiendo la creación de una comisión, presidida por el general director de la Dirección de material e industrias militares, para que en el plazo de quince días estudie y proponga la organización definitiva de la indicada Dirección general. La propia comisión procederá en el plazo de un mes a la redacción de los reglamentos. Para la de los reglamentos especiales tendrá de plazo hasta el 14 de septiembre próximo.

## Victorias del Athletic de Madrid y del Valencia, en la Copa de España

ARENAS 9.—ATHLETIC M. 3 - BILBAO 9.—En el campo de Ibañeta jugaron su primer partido para la Copa de España el Arenas y el Athletic de Madrid, ganando los colchoneros por tres tantos a cero, marcados en el segundo tiempo por Marin y Arocha (2). Arbitro Steinborn.

VALENCIA, 3 — HERCULES 3  
VALENCIA, 9.—En Mestalla, el Valencia derrotó por tres tantos a uno al Hércules de Alicante, en partido para la Copa de España.

BETANZOS

ACCIDENTE DEL TRABAJO
BETANZOS 9.—En las obras que se vienen realizando en el Coto para la traida de aguas, ocurrió esta mañana un accidente que, por fortuna, no alcanzó proporciones de verdadera desgracia...

BETANZOS 9.—Hoy falleció en esta ciudad el bondadoso señor don Antonio Caamaño, a la avanzada edad de 86 años.

Se constituye en Lugo un nuevo Ayuntamiento

LUGO 9.—En Rivera de Piquín (Lugo) ha quedado definitivamente constituido un nuevo Ayuntamiento del que forman parte las parroquias de San Jorge, Santa Eulalia y el anejo de esta Carrillos.

EN EL TEATRO CIRCULO

LUGO 9.—Después de actuar con extraordinario éxito en el Teatro Circolo de las Artes, la compañía Barrón-Galache, se despidió ayer del público lucense con la interesante comedia "Soy un sirvigués".

EN EL AYUNTAMIENTO

LUGO 9.—Después de brillantes ejercicios, ha obtenido la plaza de auxiliar administrativo de esta Ayuntamiento, don Francisco Vila Real.

UN TELEGRAMA

LUGO 9.—En contestación a un telegrama enviado por la presidenta de la Asociación Femenina de esta capital al Sr. Gil Robles, se ha recibido otro concebido en los siguientes términos: "Ministro de la Guerra a presidenta Agrupación Femenina Lucense.—Agradezco profundamente entusiasta felicitación. — Presentes y adelante."

MULTAS

LUGO 9.—Por infracción de las ordenanzas municipales fueron multados por el Ayuntamiento de esta capital Salvador Prieto con dos pesetas, Constantino Núñez con 5 y Manuel Vila con 2.

SECCION MEDICA

FRANCISCO CID
COMANDANTE MEDICO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDAD S DEL RINON, VEJIGA, PROSTATIA, PIEL, HEMORROIDES, VARICES, SIFILIS

DR. COLMEIRO LAFORET
Plaza de Lugo, 13, segundo
De 11 a 1 y de 3 a 5

F. Piñole Aramburu
MEDICO
CORAZON Y PULMONES
Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5

Dr. Victor, Fernández Alonso
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTAS: de 4 a 6

M. SANGHEZ MOSQUERA
OJOS
L. SANGHEZ MOSQUERA
OIDOS - NARIZ - GARGANTA

DR. SOUTO BEAVIS
ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTATIA Y URETRA, VENEREO SIFILIS

OCULISTA
JOSADA
Calle de Lugo, 19
Tel. 1699

DR. ALVARO URGOITI
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO CENTRAL

CLINICA DEL ESPECIALISTA
EN
GARGANTA, NARIZ Y OJOS
G. BAQUERO

SANATORIO DEL SOCORRO
Dr. PONTE FERREIRO
Diplomado en Cirugía del Instituto Rubio. Operaciones de Cirugía general, Especial de Heridas Huesos y articulaciones

CLINICA DEL ESPECIALISTA
EN
GARGANTA, NARIZ Y OJOS
G. BAQUERO

SANATORIO DEL SOCORRO
Dr. PONTE FERREIRO
Diplomado en Cirugía del Instituto Rubio. Operaciones de Cirugía general, Especial de Heridas Huesos y articulaciones

SANATORIO DEL SOCORRO
Dr. PONTE FERREIRO
Diplomado en Cirugía del Instituto Rubio. Operaciones de Cirugía general, Especial de Heridas Huesos y articulaciones

SANATORIO DEL SOCORRO
Dr. PONTE FERREIRO
Diplomado en Cirugía del Instituto Rubio. Operaciones de Cirugía general, Especial de Heridas Huesos y articulaciones

Los autores del robo en el Juzgado de Ferrol, detenidos

FERROL 9.—La Guardia civil de El Ferrol detuvo en Culleredo a Antonio Nidagüela Quintela y José Ríos (a) El Rata, presuntos autores del intento de robo en el Juzgado de Instrucción de esta ciudad, de cuyo suceso dimos oportuna cuenta a nuestros lectores.

NOTAS MILITARES
FERROL 9.—En la Comandancia militar estuvieron a despedirse para Madrid el teniente de Ingenieros don Luis Rebollo Iñigo.

EL PUERTO
FERROL 9.—Entrados: Vapor "Cabo Quintros", de La Coruña, con carga general.

DETENIDOS A CORUNA
FERROL 9.—Mañana, conducidos por la Guardia civil, saldrán para La Coruña para comparecer ante el Tribunal de Urgencia, por diversos delitos, Eduardo Ponte Amigo, Estanislao González Jiménez, Francisco Salgado, Guillermo Losada Novo, José Fernández Miño, José Vázquez Varela, Luis Abella Beade, Antonio Santamaría López, Manuel Amid Barcia, Manuel López Selbo, Nicasio Pardo, Enrique Caruncho Bergantinos y Francisco López Chas.

MANDO DE BUQUES
FERROL 9.—Ha sido nombrado comandante del destructor "Velasco" el capitán de Corbeta don José García de Lomas.

DE SOCIEDAD
FERROL 9.—Salio para Madrid el presidente de la Derecha Regional Gallega, don Fernando Pérez Barreiro.

SESION DEL AYUNTAMIENTO
FERROL 9.—A las siete de la tarde, celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Cotovác.

MAS SERVICIOS DE LA BENEMERITA
FERROL 9.—La Guardia civil detuvo en Cedeira a Mario Rillo Cobas, José Alvarez Sandomingo, José Rodríguez, Salustiano Amado, José Lobo Pérez, Manuel López Rodríguez y Augusto Olmedo Calonge, por promover un fuerte escándalo en dicho pueblo.

INGRESARON TODOS ELLOS EN LA CÁRCEL DE ORTIGUEIRA, QUEDANDO A DISPOSICIÓN DEL GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.

UNA JOVEN SE TIRA DE UN BALCON
PONTEVEDRA 9.—Anoche, una agraciada joven se arrojó a la calle desde un balcón de un segundo piso de una casa sita en la calle de César Boente, en donde aquella estaba de sirvienta. Se llama la protagonista de este suceso Josefa Caldas Fariña, de 18 años.

LA CHARLA DE FEDERICO
PONTEVEDRA 9.—Mañana, a las siete de la tarde, dará su anunciada charla en el Teatro Principal el gran artista de la palabra Federico Santander, que desarrollará el tema "La emperatriz Eugenia de Guzmán", siendo destinada la recaudación a beneficio del colegio Don Gonzalo para huérfanos asturianos.

LA PALOMA MENSAJERA
En la galería de la parte posterior del domicilio de don Vicente Valcárcel que da a la Avenida de Montoto, entró a las 6:30 de la tarde de ayer una paloma mensajera.

RECORDADA POR EL INQUILINO DE DICHA VIVIENDA ADVIRTIÓ QUE EN UNA DE LAS OASIS TENIA LA MENSAJERA UN ANILLO DE ALUMINIO CON LA INSCRIPCIÓN SIGUIENTE: NURP. 33 PD. 132, y en la otra pata un anillo de caucho, en el que se lee 132.

LA PALOMA MENSAJERA
Ambos señores fueron largamente aplaudidos, así como la diestra eleadora.

RECORDADA POR EL INQUILINO DE DICHA VIVIENDA ADVIRTIÓ QUE EN UNA DE LAS OASIS TENIA LA MENSAJERA UN ANILLO DE ALUMINIO CON LA INSCRIPCIÓN SIGUIENTE: NURP. 33 PD. 132, y en la otra pata un anillo de caucho, en el que se lee 132.

LA PALOMA MENSAJERA
Ambos señores fueron largamente aplaudidos, así como la diestra eleadora.

RECORDADA POR EL INQUILINO DE DICHA VIVIENDA ADVIRTIÓ QUE EN UNA DE LAS OASIS TENIA LA MENSAJERA UN ANILLO DE ALUMINIO CON LA INSCRIPCIÓN SIGUIENTE: NURP. 33 PD. 132, y en la otra pata un anillo de caucho, en el que se lee 132.

LA PALOMA MENSAJERA
Ambos señores fueron largamente aplaudidos, así como la diestra eleadora.

RECORDADA POR EL INQUILINO DE DICHA VIVIENDA ADVIRTIÓ QUE EN UNA DE LAS OASIS TENIA LA MENSAJERA UN ANILLO DE ALUMINIO CON LA INSCRIPCIÓN SIGUIENTE: NURP. 33 PD. 132, y en la otra pata un anillo de caucho, en el que se lee 132.

LA PALOMA MENSAJERA
Ambos señores fueron largamente aplaudidos, así como la diestra eleadora.

RECORDADA POR EL INQUILINO DE DICHA VIVIENDA ADVIRTIÓ QUE EN UNA DE LAS OASIS TENIA LA MENSAJERA UN ANILLO DE ALUMINIO CON LA INSCRIPCIÓN SIGUIENTE: NURP. 33 PD. 132, y en la otra pata un anillo de caucho, en el que se lee 132.

LA PALOMA MENSAJERA
Ambos señores fueron largamente aplaudidos, así como la diestra eleadora.

RECORDADA POR EL INQUILINO DE DICHA VIVIENDA ADVIRTIÓ QUE EN UNA DE LAS OASIS TENIA LA MENSAJERA UN ANILLO DE ALUMINIO CON LA INSCRIPCIÓN SIGUIENTE: NURP. 33 PD. 132, y en la otra pata un anillo de caucho, en el que se lee 132.

LA PALOMA MENSAJERA
Ambos señores fueron largamente aplaudidos, así como la diestra eleadora.

RECORDADA POR EL INQUILINO DE DICHA VIVIENDA ADVIRTIÓ QUE EN UNA DE LAS OASIS TENIA LA MENSAJERA UN ANILLO DE ALUMINIO CON LA INSCRIPCIÓN SIGUIENTE: NURP. 33 PD. 132, y en la otra pata un anillo de caucho, en el que se lee 132.

LA PALOMA MENSAJERA
Ambos señores fueron largamente aplaudidos, así como la diestra eleadora.

RECORDADA POR EL INQUILINO DE DICHA VIVIENDA ADVIRTIÓ QUE EN UNA DE LAS OASIS TENIA LA MENSAJERA UN ANILLO DE ALUMINIO CON LA INSCRIPCIÓN SIGUIENTE: NURP. 33 PD. 132, y en la otra pata un anillo de caucho, en el que se lee 132.

LA PALOMA MENSAJERA
Ambos señores fueron largamente aplaudidos, así como la diestra eleadora.

RECORDADA POR EL INQUILINO DE DICHA VIVIENDA ADVIRTIÓ QUE EN UNA DE LAS OASIS TENIA LA MENSAJERA UN ANILLO DE ALUMINIO CON LA INSCRIPCIÓN SIGUIENTE: NURP. 33 PD. 132, y en la otra pata un anillo de caucho, en el que se lee 132.

LA PALOMA MENSAJERA
Ambos señores fueron largamente aplaudidos, así como la diestra eleadora.

Choque de autos en Pontevedra

Uno de ellos iba ocupado por marineros de la Escuadra
PONTEVEDRA 9.—Anoche chocaron en la carretera de Marin dos automóviles en uno de los cuales iban marineros del crucero "Miguel de Cervantes".

RESULTÓ HERIDO, AUNQUE AL PARECER NO DE IMPORTANCIA, EL MARINERO JOSÉ LÓPEZ LAJE, NATURAL DE FERROL, AL CUAL LOS CRISTALES DEL PARABRISAS LE CAUSARON LESIONES EN LA FRENTE. FUÉ CURADO EN LA CASA DE SOCORRO.

DE SOCIEDAD
PONTEVEDRA 9.—Anoche celebró sesión la Corporación municipal, adoptándose entre otros acuerdos de menor interés, los siguientes:

SE APROBÓ EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL PARA LA ESCUELA MIXTA DE BORA.

SE RATIFICÓ EL OTROMIENIO HECHO POR EL ALCALDE DE DONAR MIL PESETAS PARA LOS GASTOS DE FESTEJOS EL "DÍA DE ORENSE", QUEDANDO FACULTADO TAMBIÉN EL ALCALDE PARA QUE EL PRÓXIMO VIERNES RECLAMARA A LA COMISIÓN QUE DE ORENSE VENDRÁ A PONTEVEDRA.

EL ALCALDE DIÓ CUENTA DEL ESTADO DEL ASUNTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DEL GOBIERNO CIVIL Y MANIFESTÓ QUE PARA ELLO SE PROCEDERÁ SEGUIDAMENTE A LA FORMALIZACIÓN DE CESIÓN DEL SOLAR AL ESTADO.

EN EL CAPITULO DE RUEGOS Y PREGUNTAS, EL CONCEJAL SEÑOR CAS-

QUIRO SE OCUPÓ DE LA NECESIDAD DE QUE SE CONSTRUYAN ALGUNOS EVACUATORIOS Y QUE SE BIENQUEEN NUMEROSOS EDIFICIOS QUE LO NECESITAN.

UNA JOVEN SE TIRA DE UN BALCON
PONTEVEDRA 9.—Anoche, una agraciada joven se arrojó a la calle desde un balcón de un segundo piso de una casa sita en la calle de César Boente, en donde aquella estaba de sirvienta. Se llama la protagonista de este suceso Josefa Caldas Fariña, de 18 años.

LA CHARLA DE FEDERICO
PONTEVEDRA 9.—Mañana, a las siete de la tarde, dará su anunciada charla en el Teatro Principal el gran artista de la palabra Federico Santander, que desarrollará el tema "La emperatriz Eugenia de Guzmán", siendo destinada la recaudación a beneficio del colegio Don Gonzalo para huérfanos asturianos.

LA PALOMA MENSAJERA
En la galería de la parte posterior del domicilio de don Vicente Valcárcel que da a la Avenida de Montoto, entró a las 6:30 de la tarde de ayer una paloma mensajera.

RECORDADA POR EL INQUILINO DE DICHA VIVIENDA ADVIRTIÓ QUE EN UNA DE LAS OASIS TENIA LA MENSAJERA UN ANILLO DE ALUMINIO CON LA INSCRIPCIÓN SIGUIENTE: NURP. 33 PD. 132, y en la otra pata un anillo de caucho, en el que se lee 132.

LA PALOMA MENSAJERA
Ambos señores fueron largamente aplaudidos, así como la diestra eleadora.

RECORDADA POR EL INQUILINO DE DICHA VIVIENDA ADVIRTIÓ QUE EN UNA DE LAS OASIS TENIA LA MENSAJERA UN ANILLO DE ALUMINIO CON LA INSCRIPCIÓN SIGUIENTE: NURP. 33 PD. 132, y en la otra pata un anillo de caucho, en el que se lee 132.

LA PALOMA MENSAJERA
Ambos señores fueron largamente aplaudidos, así como la diestra eleadora.

RECORDADA POR EL INQUILINO DE DICHA VIVIENDA ADVIRTIÓ QUE EN UNA DE LAS OASIS TENIA LA MENSAJERA UN ANILLO DE ALUMINIO CON LA INSCRIPCIÓN SIGUIENTE: NURP. 33 PD. 132, y en la otra pata un anillo de caucho, en el que se lee 132.

LA PALOMA MENSAJERA
Ambos señores fueron largamente aplaudidos, así como la diestra eleadora.

RECORDADA POR EL INQUILINO DE DICHA VIVIENDA ADVIRTIÓ QUE EN UNA DE LAS OASIS TENIA LA MENSAJERA UN ANILLO DE ALUMINIO CON LA INSCRIPCIÓN SIGUIENTE: NURP. 33 PD. 132, y en la otra pata un anillo de caucho, en el que se lee 132.

LA PALOMA MENSAJERA
Ambos señores fueron largamente aplaudidos, así como la diestra eleadora.

RECORDADA POR EL INQUILINO DE DICHA VIVIENDA ADVIRTIÓ QUE EN UNA DE LAS OASIS TENIA LA MENSAJERA UN ANILLO DE ALUMINIO CON LA INSCRIPCIÓN SIGUIENTE: NURP. 33 PD. 132, y en la otra pata un anillo de caucho, en el que se lee 132.

LA PALOMA MENSAJERA
Ambos señores fueron largamente aplaudidos, así como la diestra eleadora.

RECORDADA POR EL INQUILINO DE DICHA VIVIENDA ADVIRTIÓ QUE EN UNA DE LAS OASIS TENIA LA MENSAJERA UN ANILLO DE ALUMINIO CON LA INSCRIPCIÓN SIGUIENTE: NURP. 33 PD. 132, y en la otra pata un anillo de caucho, en el que se lee 132.

LA PALOMA MENSAJERA
Ambos señores fueron largamente aplaudidos, así como la diestra eleadora.

RECORDADA POR EL INQUILINO DE DICHA VIVIENDA ADVIRTIÓ QUE EN UNA DE LAS OASIS TENIA LA MENSAJERA UN ANILLO DE ALUMINIO CON LA INSCRIPCIÓN SIGUIENTE: NURP. 33 PD. 132, y en la otra pata un anillo de caucho, en el que se lee 132.

LA PALOMA MENSAJERA
Ambos señores fueron largamente aplaudidos, así como la diestra eleadora.

RECORDADA POR EL INQUILINO DE DICHA VIVIENDA ADVIRTIÓ QUE EN UNA DE LAS OASIS TENIA LA MENSAJERA UN ANILLO DE ALUMINIO CON LA INSCRIPCIÓN SIGUIENTE: NURP. 33 PD. 132, y en la otra pata un anillo de caucho, en el que se lee 132.

LA PALOMA MENSAJERA
Ambos señores fueron largamente aplaudidos, así como la diestra eleadora.

RECORDADA POR EL INQUILINO DE DICHA VIVIENDA ADVIRTIÓ QUE EN UNA DE LAS OASIS TENIA LA MENSAJERA UN ANILLO DE ALUMINIO CON LA INSCRIPCIÓN SIGUIENTE: NURP. 33 PD. 132, y en la otra pata un anillo de caucho, en el que se lee 132.

LA PALOMA MENSAJERA
Ambos señores fueron largamente aplaudidos, así como la diestra eleadora.

RECORDADA POR EL INQUILINO DE DICHA VIVIENDA ADVIRTIÓ QUE EN UNA DE LAS OASIS TENIA LA MENSAJERA UN ANILLO DE ALUMINIO CON LA INSCRIPCIÓN SIGUIENTE: NURP. 33 PD. 132, y en la otra pata un anillo de caucho, en el que se lee 132.

Choque de autos en Pontevedra

Uno de ellos iba ocupado por marineros de la Escuadra
PONTEVEDRA 9.—Anoche chocaron en la carretera de Marin dos automóviles en uno de los cuales iban marineros del crucero "Miguel de Cervantes".

RESULTÓ HERIDO, AUNQUE AL PARECER NO DE IMPORTANCIA, EL MARINERO JOSÉ LÓPEZ LAJE, NATURAL DE FERROL, AL CUAL LOS CRISTALES DEL PARABRISAS LE CAUSARON LESIONES EN LA FRENTE. FUÉ CURADO EN LA CASA DE SOCORRO.

DE SOCIEDAD
PONTEVEDRA 9.—Anoche celebró sesión la Corporación municipal, adoptándose entre otros acuerdos de menor interés, los siguientes:

SE APROBÓ EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL PARA LA ESCUELA MIXTA DE BORA.

SE RATIFICÓ EL OTROMIENIO HECHO POR EL ALCALDE DE DONAR MIL PESETAS PARA LOS GASTOS DE FESTEJOS EL "DÍA DE ORENSE", QUEDANDO FACULTADO TAMBIÉN EL ALCALDE PARA QUE EL PRÓXIMO VIERNES RECLAMARA A LA COMISIÓN QUE DE ORENSE VENDRÁ A PONTEVEDRA.

EL ALCALDE DIÓ CUENTA DEL ESTADO DEL ASUNTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DEL GOBIERNO CIVIL Y MANIFESTÓ QUE PARA ELLO SE PROCEDERÁ SEGUIDAMENTE A LA FORMALIZACIÓN DE CESIÓN DEL SOLAR AL ESTADO.

EN EL CAPITULO DE RUEGOS Y PREGUNTAS, EL CONCEJAL SEÑOR CAS-

QUIRO SE OCUPÓ DE LA NECESIDAD DE QUE SE CONSTRUYAN ALGUNOS EVACUATORIOS Y QUE SE BIENQUEEN NUMEROSOS EDIFICIOS QUE LO NECESITAN.

UNA JOVEN SE TIRA DE UN BALCON
PONTEVEDRA 9.—Anoche, una agraciada joven se arrojó a la calle desde un balcón de un segundo piso de una casa sita en la calle de César Boente, en donde aquella estaba de sirvienta. Se llama la protagonista de este suceso Josefa Caldas Fariña, de 18 años.

LA CHARLA DE FEDERICO
PONTEVEDRA 9.—Mañana, a las siete de la tarde, dará su anunciada charla en el Teatro Principal el gran artista de la palabra Federico Santander, que desarrollará el tema "La emperatriz Eugenia de Guzmán", siendo destinada la recaudación a beneficio del colegio Don Gonzalo para huérfanos asturianos.

LA PALOMA MENSAJERA
En la galería de la parte posterior del domicilio de don Vicente Valcárcel que da a la Avenida de Montoto, entró a las 6:30 de la tarde de ayer una paloma mensajera.

RECORDADA POR EL INQUILINO DE DICHA VIVIENDA ADVIRTIÓ QUE EN UNA DE LAS OASIS TENIA LA MENSAJERA UN ANILLO DE ALUMINIO CON LA INSCRIPCIÓN SIGUIENTE: NURP. 33 PD. 132, y en la otra pata un anillo de caucho, en el que se lee 132.

LA PALOMA MENSAJERA
Ambos señores fueron largamente aplaudidos, así como la diestra eleadora.

RECORDADA POR EL INQUILINO DE DICHA VIVIENDA ADVIRTIÓ QUE EN UNA DE LAS OASIS TENIA LA MENSAJERA UN ANILLO DE ALUMINIO CON LA INSCRIPCIÓN SIGUIENTE: NURP. 33 PD. 132, y en la otra pata un anillo de caucho, en el que se lee 132.

LA PALOMA MENSAJERA
Ambos señores fueron largamente aplaudidos, así como la diestra eleadora.

RECORDADA POR EL INQUILINO DE DICHA VIVIENDA ADVIRTIÓ QUE EN UNA DE LAS OASIS TENIA LA MENSAJERA UN ANILLO DE ALUMINIO CON LA INSCRIPCIÓN SIGUIENTE: NURP. 33 PD. 132, y en la otra pata un anillo de caucho, en el que se lee 132.

LA PALOMA MENSAJERA
Ambos señores fueron largamente aplaudidos, así como la diestra eleadora.

RECORDADA POR EL INQUILINO DE DICHA VIVIENDA ADVIRTIÓ QUE EN UNA DE LAS OASIS TENIA LA MENSAJERA UN ANILLO DE ALUMINIO CON LA INSCRIPCIÓN SIGUIENTE: NURP. 33 PD. 132, y en la otra pata un anillo de caucho, en el que se lee 132.

LA PALOMA MENSAJERA
Ambos señores fueron largamente aplaudidos, así como la diestra eleadora.

RECORDADA POR EL INQUILINO DE DICHA VIVIENDA ADVIRTIÓ QUE EN UNA DE LAS OASIS TENIA LA MENSAJERA UN ANILLO DE ALUMINIO CON LA INSCRIPCIÓN SIGUIENTE: NURP. 33 PD. 132, y en la otra pata un anillo de caucho, en el que se lee 132.

LA PALOMA MENSAJERA
Ambos señores fueron largamente aplaudidos, así como la diestra eleadora.

RECORDADA POR EL INQUILINO DE DICHA VIVIENDA ADVIRTIÓ QUE EN UNA DE LAS OASIS TENIA LA MENSAJERA UN ANILLO DE ALUMINIO CON LA INSCRIPCIÓN SIGUIENTE: NURP. 33 PD. 132, y en la otra pata un anillo de caucho, en el que se lee 132.

LA PALOMA MENSAJERA
Ambos señores fueron largamente aplaudidos, así como la diestra eleadora.

RECORDADA POR EL INQUILINO DE DICHA VIVIENDA ADVIRTIÓ QUE EN UNA DE LAS OASIS TENIA LA MENSAJERA UN ANILLO DE ALUMINIO CON LA INSCRIPCIÓN SIGUIENTE: NURP. 33 PD. 132, y en la otra pata un anillo de caucho, en el que se lee 132.

LA PALOMA MENSAJERA
Ambos señores fueron largamente aplaudidos, así como la diestra eleadora.

RECORDADA POR EL INQUILINO DE DICHA VIVIENDA ADVIRTIÓ QUE EN UNA DE LAS OASIS TENIA LA MENSAJERA UN ANILLO DE ALUMINIO CON LA INSCRIPCIÓN SIGUIENTE: NURP. 33 PD. 132, y en la otra pata un anillo de caucho, en el que se lee 132.

LA PALOMA MENSAJERA
Ambos señores fueron largamente aplaudidos, así como la diestra eleadora.

RECORDADA POR EL INQUILINO DE DICHA VIVIENDA ADVIRTIÓ QUE EN UNA DE LAS OASIS TENIA LA MENSAJERA UN ANILLO DE ALUMINIO CON LA INSCRIPCIÓN SIGUIENTE: NURP. 33 PD. 132, y en la otra pata un anillo de caucho, en el que se lee 132.

LA PALOMA MENSAJERA
Ambos señores fueron largamente aplaudidos, así como la diestra eleadora.

RECORDADA POR EL INQUILINO DE DICHA VIVIENDA ADVIRTIÓ QUE EN UNA DE LAS OASIS TENIA LA MENSAJERA UN ANILLO DE ALUMINIO CON LA INSCRIPCIÓN SIGUIENTE: NURP. 33 PD. 132, y en la otra pata un anillo de caucho, en el que se lee 132.

Choque de autos en Pontevedra

Uno de ellos iba ocupado por marineros de la Escuadra
PONTEVEDRA 9.—Anoche chocaron en la carretera de Marin dos automóviles en uno de los cuales iban marineros del crucero "Miguel de Cervantes".

RESULTÓ HERIDO, AUNQUE AL PARECER NO DE IMPORTANCIA, EL MARINERO JOSÉ LÓPEZ LAJE, NATURAL DE FERROL, AL CUAL LOS CRISTALES DEL PARABRISAS LE CAUSARON LESIONES EN LA FRENTE. FUÉ CURADO EN LA CASA DE SOCORRO.

DE SOCIEDAD
PONTEVEDRA 9.—Anoche celebró sesión la Corporación municipal, adoptándose entre otros acuerdos de menor interés, los siguientes:

SE APROBÓ EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL PARA LA ESCUELA MIXTA DE BORA.

SE RATIFICÓ EL OTROMIENIO HECHO POR EL ALCALDE DE DONAR MIL PESETAS PARA LOS GASTOS DE FESTEJOS EL "DÍA DE ORENSE", QUEDANDO FACULTADO TAMBIÉN EL ALCALDE PARA QUE EL PRÓXIMO VIERNES RECLAMARA A LA COMISIÓN QUE DE ORENSE VENDRÁ A PONTEVEDRA.

EL ALCALDE DIÓ CUENTA DEL ESTADO DEL ASUNTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DEL GOBIERNO CIVIL Y MANIFESTÓ QUE PARA ELLO SE PROCEDERÁ SEGUIDAMENTE A LA FORMALIZACIÓN DE CESIÓN DEL SOLAR AL ESTADO.

EN EL CAPITULO DE RUEGOS Y PREGUNTAS, EL CONCEJAL SEÑOR CAS-

QUIRO SE OCUPÓ DE LA NECESIDAD DE QUE SE CONSTRUYAN ALGUNOS EVACUATORIOS Y QUE SE BIENQUEEN NUMEROSOS EDIFICIOS QUE LO NECESITAN.

UNA JOVEN SE TIRA DE UN BALCON
PONTEVEDRA 9.—Anoche, una agraciada joven se arrojó a la calle desde un balcón de un segundo piso de una casa sita en la calle de César Boente, en donde aquella estaba de sirvienta. Se llama la protagonista de este suceso Josefa Caldas Fariña, de 18 años.

LA CHARLA DE FEDERICO
PONTEVEDRA 9.—Mañana, a las siete de la tarde, dará su anunciada charla en el Teatro Principal el gran artista de la palabra Federico Santander, que desarrollará el tema "La emperatriz Eugenia de Guzmán", siendo destinada la recaudación a beneficio del colegio Don Gonzalo para huérfanos asturianos.

LA PALOMA MENSAJERA
En la galería de la parte posterior del domicilio de don Vicente Valcárcel que da a la Avenida de Montoto, entró a las 6:30 de la tarde de ayer una paloma mensajera.

RECORDADA POR EL INQUILINO DE DICHA VIVIENDA ADVIRTIÓ QUE EN UNA DE LAS OASIS TENIA LA MENSAJERA UN ANILLO DE ALUMINIO CON LA INSCRIPCIÓN SIGUIENTE: NURP. 33 PD. 132, y en la otra pata un anillo de caucho, en el que se lee 132.

LA PALOMA MENSAJERA
Ambos señores fueron largamente aplaudidos, así como la diestra eleadora.

RECORDADA POR EL INQUILINO DE DICHA VIVIENDA ADVIRTIÓ QUE EN UNA DE LAS OASIS TENIA LA MENSAJERA UN ANILLO DE ALUMINIO CON LA INSCRIPCIÓN SIGUIENTE: NURP. 33 PD. 132, y en la otra pata un anillo de caucho, en el que se lee 132.

LA PALOMA MENSAJERA
Ambos señores fueron largamente aplaudidos, así como la diestra eleadora.

RECORDADA POR EL INQUILINO DE DICHA VIVIENDA ADVIRTIÓ QUE EN UNA DE LAS OASIS TENIA LA MENSAJERA UN ANILLO DE ALUMINIO CON LA INSCRIPCIÓN SIGUIENTE: NURP. 33 PD. 132, y en la otra pata un anillo de caucho, en el que se lee 132.

LA PALOMA MENSAJERA
Ambos señores fueron largamente aplaudidos, así como la diestra eleadora.

RECORDADA POR EL INQUILINO DE DICHA VIVIENDA ADVIRTIÓ QUE EN UNA DE LAS OASIS TENIA LA MENSAJERA UN ANILLO DE ALUMINIO CON LA INSCRIPCIÓN SIGUIENTE: NURP. 33 PD. 132, y en la otra pata un anillo de caucho, en el que se lee 132.

LA PALOMA MENSAJERA
Ambos señores fueron largamente aplaudidos, así como la diestra eleadora.

RECORDADA POR EL INQUILINO DE DICHA VIVIENDA ADVIRTIÓ QUE EN UNA DE LAS OASIS TENIA LA MENSAJERA UN ANILLO DE ALUMINIO CON LA INSCRIPCIÓN SIGUIENTE: NURP. 33 PD. 132, y en la otra pata un anillo de caucho, en el que se lee 132.

LA PALOMA MENSAJERA
Ambos señores fueron largamente aplaudidos, así como la diestra eleadora.

RECORDADA POR EL INQUILINO DE DICHA VIVIENDA ADVIRTIÓ QUE EN UNA DE LAS OASIS TENIA LA MENSAJERA UN ANILLO DE ALUMINIO CON LA INSCRIPCIÓN SIGUIENTE: NURP. 33 PD. 132, y en la otra pata un anillo

Sección del radio-escucha

Programa para mañana sábado
Madrid (374 m., 1.095 kc.)
17: Campanadas, Música ligera.

Toulouse (328.6 m.; 913 kc.)
17:15: Concierto de acordeón.

Santiago (201'1 m.; 1.492 kc.)
14:30: Selección musical de la ópera "La princesa del día".

Bruselas núm. 2 (321.9 m.; 932 kc.)
17:45: Discos. 18: Charla.

Barcelona (377'4 m., 795 kc.)
18: Programa del radioteatro.

Estrasburgo (349.2 m., 859 kc.)
17:15: Discos. 17:45: Curso de lengua francesa.

Valencia (352'9 m.; 850 kc.)
18: Noticias de prensa.

París (291 m.; 1.031 kc.)
17:35: Música ligera y portuguesa.

Sottens (433'1 m.; 677 kc.)
18:20: Discos nuevos de jazz.

Rennes (288.6 m.; 1.040 kc.)
17:30: Retransmisión de París.

Hamburgo (331.9 m., 904 kc.)
17: "Nuestros poemas y su obra".

Madrid (304.3 m.; 9.860 kc.)
18: Programa dedicado a Canarias.

La Hernia curada
Si todos los herniados dieran a su enfermedad la misma importancia que conceden a sus negocios...

Mareas para hoy
Pleamares: por la mañana a las 8'25 horas, altura 2'92 mts.

Boletín Oficial
El de ayer publica lo siguiente: Relación de licencias de armas de caza expedidas durante el pasado mes de abril.

Registro Civil
Nacimientos: Rosendo Núñez Vázquez, Manuel Otero Bregua, Mercedes Dolores Lourdes López Picher.

Renace la Naturaleza
Y EL ORGANISMO NECESITA...
SAL DE FRUTA ENO

EXTRA - CORTA Madrid (304.3 m.; 9.860 kc.)
18: Programa dedicado a Canarias.

El de ayer publica lo siguiente: Relación de licencias de armas de caza expedidas durante el pasado mes de abril.

Nacimientos: Rosendo Núñez Vázquez, Manuel Otero Bregua, Mercedes Dolores Lourdes López Picher.

PLAZAS CON 3.000 PESETAS
de Auxiliares de Archivos. Instancias hasta el 2 de junio.

BODEGAS RIOJANAS
LOS MEJORES VINOS DE MESA
Sus marcas predilectas "VINA ALBINA" "MONTE REAL"

ARMADA. Próximas oposiciones para Auxiliares de Máquinas. Ingreso 4.000 pesetas.

SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS
Viajes rápidos a América del Sur
Precio en TERUERA CLASE: 667.50 pesetas.

Hamburg-America Line
RAPIDO SERVICIO DESDE LA CORUNA PAR LA HABANA, VERA-CRUZ Y TAMPICO, en la magnífica motonave ORINOCO

C. Naviera Sota y Aznar - Bilbao
Servicios rápidos de cabotaje - Pasajeros - Mercancías
(A Sevilla, 3 días; a Málaga, 7 días; a Barcelona, 15 días)

Compañía Hamburguesa Sudamericana
Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Table with shipping schedules: 1 Junio ANTONIO DELFINO, 14 Julio CAP NORTE, 21 Mayo GENERAL S. MARTIN, 11 Junio GENERAL OSORIO, 25 Junio GENERAL ARTIGAS.

Lea V. El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES
SE ALQUILA casa de campo en Perillo, muy cerca de la iglesia.

FABRICA DE SALAZON. Se alquila una próxima a Riveira; servicio por carretera; abundante agua.

ARMADA. Próximas oposiciones para Auxiliares de Máquinas. Ingreso 4.000 pesetas.

ANUNCIOS ECONOMICOS
Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto

TRASPASOS
SE TRASPASA un bar en sitio céntrico. Inmejorables condiciones.

FILATELICOS. Se compran sellos, pagando buenos precios. Inútil oferta sin importancia.

BUENAS colocaciones encontrará si se anuncia en EL IDEAL GALLEGO

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"
NUMERO 58.
"BEATRIZ PACHECO"
NOVELA ORIGINAL DE EL EXCMO. SR. D. ADOLFO DE SANDOVAL, ACADEMICO

grandes ojos, de pasión y de pena, puestos en el bastidor o en la costura, o en un libro, tras del visillo pudorosamente levantado...

de los paraguas—murmuró graciosamente Enriqueta Sanz.
—Benamor tuvo que venir por la vez primera desde la Ciudad triste a Segovia...

a su regreso de Segovia, se le dijo al pie de su sepulcro en el Campo Santo del "Salvador"... Por eso habrán ustedes visto—concluyó Guevara— a ese muchacho en la Catedral contemplando por las mañanas y por las tardes la estatua de San Juan Evangelista...

drá... Eso me promete en una de sus últimas cartas...
—¡Pues buena va a estar Segovia de románticos!—dijo la señorita de Montenegro— Vosotros dos, Alvaro y Ochoa, otros varios que tú conoces, y el refugio que os viene con Benamor... ¡Habrá que vestirse de "Huérfana de Bruselas", o de "Gabriela de Verger" y con mangas a la María Tudor! ¿Tú qué dices, Verónica?...

—Pero que toque también Alvaro—dijo Inés Prados.
—No, Inés, este número de la fiesta debe quedar a cargo de vosotras, las señoritas... Yo le veros y casi eché un discurso, contándoos esa historia del amor primero de un amigo mío... No hay nada que más me repugne que me llamen, como me llamaron en Madrid, "un estuche", ni presumir de hombre de dos o tres almas... Esta noche no toca...

LOS ANUNCIANTES QUE UTILIZAN  
**EL IDEAL GALLEGO PARA SUS**  
 PROPAGANDAS HAN EN GRAN NEGOCIO PORQUE "EL IDEAL GALLEGO" ES EL ÚNICO QUE MAS CIRCULA EN LA REGION

# El Ideal Gallego

Comprad todas las semanas la g. au revista infantil  
**JEROMIN**  
 la mejor que se publica  
 Contiene un sin fin de historietas, cuentos, dibujos, rompecabezas, chistes y en la que también se publican los dibujos que mandéis  
 Y sobre todo: es moral y católica. Sólo cuesta 10 céntimos.

La Coruña.—Año XIX.—Núm. 557 VIERNES, 10 DE MAYO DE 1935 Avenida de Rubiñe, 10. Teléfonos: Dirección y Redacción, 1177; Administración, 1542

## El Claustro de Medicina otorga distinciones a los doctores Piñeiro y Goyanes

La conferencia del Padre Laburu, aplazada

**SANTIAGO, 9.**—Facultad de Medicina.—Esta mañana se reunió el Claustro de profesores de la expresada Facultad. Entre los acuerdos tomados figura el nombramiento de decano honorario a favor del cultísimo ex-decano de Medicina, Dr. D. Francisco Piñeiro y colocar su retrato en el decanato. Nombramiento de director honorario de los laboratorios de Histología y Anatomía Patológica, a favor del Dr. D. Vicente Goyanes Cedrón.

A fin de curso serán obsequiados los dos ilustres catedráticos antes mencionados, con motivo de su jubilación, por el Claustro de profesores, al que asistirá además una representación de alumnos de Medicina.

También se acordó que las nuevas salas para operados lleven el nombre de Novea Santos y Sánchez Freire, este último ex-director del Sanatorio de Conjo y ex-catedrático de nuestra Escuela Médica.

El jefe de la Sección de Titulos del Ministerio de I. P. y Bellas Artes dice que mientras no se resuelva el expediente de incorporación de estudios que tiene incoado en este ministerio el escolar peruano don Mario C. Quiñones, y a reserva de la resolución que en su día se dicte, la Subsecretaría accedió, a instancia del interesado, concederle la matrícula condicional, como alumno libre de las asignaturas que solicite examinarse, dentro del orden de prelación establecido en la expresada Facultad.

**Facultad de Filosofía y Letras.**—En junta celebrada por el Claustro de dicha Facultad, se acordó por unanimidad proponer vocal y suplente, respectivamente, para el Tribunal de oposiciones a la cátedra de introducción a la Filosofía, vacante en esta Facultad, a don Francisco Alcayde Villar, catedrático de la Universidad de Valencia, y a don José Goás González Polo, de la de Madrid.

Asimismo acordó proponer para el Tribunal de la cátedra de Paleografía, también vacante en la expresada Facultad, a don Mariano Usón Sesé, catedrático de la Universidad de Zaragoza, como vocal, y al Padre Zacarías García Villada, como suplente.

**Facultad de Farmacia.**—Al gobernador civil de Fuencal se remite el título de licenciado de don Gabriel Benita y Molina, de Villar de Cañas (Cuenca).

Al de Alicante, el de don José Cano y Cano.

**De interés para los alumnos que soliciten matrícula gratuita.**—Se pone en conocimiento de los alumnos que hayan solicitado matrícula gratuita, de cualquier clase que ésta sea, que se informe si les fue concedida, al día siguiente de haber terminado el plazo de matrícula.

**Notas de Institutos.**—Al subsecretario del Ministerio de I. P. se remite oficio del Instituto de Tuy relativo a la cuenta de las cantidades hasta ahora recibidas del Ayuntamiento de dicha ciudad, en cumplimiento del decreto de 6 de agosto de 1934, cuenta ésta que se había remitido a la Superioridad en 15 de febrero próximo pasado, la cual fue devuelta, por cuentas de referencia, todo lo que ya se había hecho en el expresado día 15 de febrero.

También participa a la superioridad que no remite las cuentas del primero y segundo trimestre del presente año, por el mismo concepto, por cuanto el expresado Ayuntamiento aun no ha satisfecho las 500 pesetas que vive obligado a abonar por trimestres adelantados, destinadas a incrementar la Biblioteca y a pesar de recordárselo la Dirección del Instituto para poner término a la angustiosa situación económica en que se encuentra dicho Centro.



**Los Tilios...**  
 ...rebasan salud si digieren bien el alimento, pero cuando esto no ocurre, son muy frecuentes los trastornos intestinales que tantas víctimas producen. El Elixir Saiz de Carlos cura con las primeras dosis las diarreas de los niños y es siempre inofensivo.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
**SAIZ DE CARLOS**

## Accidente del trabajo

El obrero Francisco Seijo Don, de 34 años, vecino de San Pedro de Nós, se encontraba ayer tarde trabajando en una casa en reparación de la avenida de Fernández Latorre.

En ocasión en que estaba subido en un andamio colocado a la altura del primer piso, Seijo Don puso un pie en falso y perdiendo el equilibrio, tuvo la desgracia de caer a la calle.

Trasladado inmediatamente a la Casa de Socorro de Santa Lucía, el médico de guardia le apreció una fuerte contusión en la frente, contusiones y erosiones en el párpado superior izquierdo, en ambas manos y muñecas y en la pierna izquierda.

El infeliz obrero, cuyo estado se calificó de pronóstico reservado, sufría además conmoción cerebral. Después de ser convenientemente asistido, se le trasladó a su domicilio, en el citado lugar de San Pedro de Nós.

Seijo cayó desde una altura de cuatro metros y medio.

Trabajaba a las órdenes del maestro de obras señor Raso.

**MALOS TRATOS DE OBRA**

En la Casa de Socorro del Hospital fué curado ayer de madrugada, de una contusión en la región parietal izquierda, Gerardo Abelardo Nogueirido, de 38 años, marino, natural de Bañobre, en Miño, con domicilio en esta ciudad. Recordó del Hospital 3 segundo.

Dicho contusión la sufrió al ser maltratado de obra por un individuo apodado "El Santiagués".

Por haber maltratado de obra, en unión de otro individuo que se dio a la fuga, al sargento de Artillería don Angel Pons Monje, fué detenido en las últimas horas de la noche de ayer, por un Guardia de Seguridad, el vecino de la Travesía de Juan Flórez número 11 bajo, José Villarino Essende, de 44 años.

El hecho ocurrió en un Bar sito en el barrio de Santa Lucía.

**HABRA QUE JUSTIFICAR**

**LA ACUSACION**

Amalia González López, de 13 años, vecina de la calle de la Torre número 130, iba ayer al mediodía en un tranvía del disco 4, y cuando pasaba por Juana de Vega, dijo a otros viajeros del vehículo, que un Guardia de Asalto le había robado la cartera en un tranvía de la línea de Sada.

Como esta grave acusación la hizo Amalia en voz alta, un Guardia de Asalto que iba en una de las plataformas del tranvía de San Amaro la oyó y procedió a la detención de la joven.

**CASAS DE SOCORRO**

En la del Hospital fueron curados ayer Enrique Gallart, de la calle del Orzán 86, de una herida contusa de 4 centímetros de extensión en la región occipital; Manuel Cañosa López de Atocha Alta 53, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda; Antonio Caridad Núñez, tusa en la frente.

## MONOS DEL DIA



**AL PASAR**  
 —¿Vió usted a ese señor que acaba de pasar? Pues le llaman "el canario".  
 —Pero, si ese señor es don Manuel Azaña.  
 —Sí; pero le llaman el canario... ¡porque está que trina!

## Sanatorio Marítimo de Oza

**LA PRIMERA COLONIA**

En el tren correo de hoy llegarán a esta capital 160 niñas y 40 niños, que con los cien niños que vendrán en el tren correo de mañana, forman la primera colonia de 300 niñas y niños que envía el Ayuntamiento de Madrid al Sanatorio Marítimo de Oza.

Esta colonia permanecerá en dicho centro, disfrutando de sus maravillosos encantos veraniegos, 30 días.

de Independencia 30, de una herida contusa en la cabeza; Francisco Pabón, de Carmelana 16, de esguince del pie izquierdo; Manuela Fernández Ramos, del Campo de la Leña 30, de una herida contusa en la región occipital; Eduardo Silvestre Vázquez, de Marconi 1, de erosiones y contusiones en la palma de la mano derecha, y Ramón López García, de la Fuente de San Andrés 14, de una herida punzante en el paladar.

Fueron asistidos en la de Santa Lucía: Jesús Sobrino Amado, de Santa Lucía 29, de una herida contusa en la cabeza; a Emilio Pérez, del Castrillón, se le extrajo una astilla que tenía clavada en la mano izquierda; Manuel Teixido, de Mesoiro, sufría dos heridas contusas en el lado derecho de la cara; Cosme Parrada, de Faiperra 41, presentaba una herida incisa en la mano izquierda, y Alfonso Ramón Blas, del Ventorrillo, fué curado de una herida contusa en la frente.

En un principio, según nuestras noticias, pareció que se trataba de un simple delito de abusos desahonestos. Pero luego surgieron indicios de que realmente se estaba ante un caso de violación. Lo cierto es que ayer se decretó la prisión sin fianza del autor de tan vituperable hecho.

Celebramos muy de veras que se dé al asunto toda la importancia que realmente tiene. La opinión pública había reaccionado vivamente contra la lenidad que parecía disponerse a amparar al truncador de una vida inocente. Ahora nos convencemos de que la sociedad vuelve por sus fueros. Muy de veras lo celebramos.

Es nuestro deseo no volver sobre asunto tan desagradable. Para ello se requiere que los obligados a la defensa del orden público respondan a lo que de ellos se espera. Por fortuna, así es. Hacemos punto final. Y que la Justicia cumpla su deber inflexible.

## SE COMENTA EN MADRID

A la democracia republicana, —ahora venimos a parar en eso—, se la ha estado haciendo víctima de una broma demasiado pesada, se la ha estado engañando miserablemente por quienes, a sabiendas de que mentaban, trataron de atemorizarla y de ponerle los pelos de punta para cotizar en provecho propio el pánico de las gentes. Parece natural, pues, que, descubierta la maniobra, la democracia republicana tiene perfecta derecho a pedirles cuentas a los embaucadores y a exigirles una indemnización de daños y perjuicios por los grandes miedos que le hicieron pasar.

Temblándole, todavía, las carnes recuerda las vociferaciones con que se la advirtió del peligro que implicaba entregarle a la Ceda, con una mayor participación que la que hasta ahora tuvo en el Gobierno, los resortes del poder; fué un clamoreo de días y de meses que puso a no pocos republicanos demasiado crédulos al borde de una afección cardíaca. Pero la Ceda ha logrado que aquellos resortes, de los que había que privarla a todo trance, lleguen a sus manos, y ahora resulta... lo va a decir con su testimonio irrecusable "El Liberal", que es el periódico que se ha significado en su empeño de embromar a la democracia.

Oído, que va a hablar el portavoz de todos los camelos y de todas las falacias que se cultivan en el campo ubérrimo de la zarda; "¿Qué es lo que más ha deprimido el ánimo de los propensos a la desesperación? Es esto: Gil Robles, en Guerra. No tenemos por qué desconocer que es algo insólito, cosa rematadamente absurda, que parecía imposible, alrededor de la cual abortó la crisis de marzo con la solución del 3 de abril y se produjo la del 3 de mayo con todo el apasionamiento propio del interés de una apuesta; pero a esto se reduce todo: a que ganó la apuesta el adalid de Acción Popular. ¿Qué le haga buen provecho! Posicionado ya de la cartera que tanta ilusión le hizo concebir, habrá empezado a comprender que no le sirve para nada de lo que tanto se teme. De estos tiempos tan desprovistos de fundamento es lo que debe curarse nuestra democracia, que aun cree en duendes y trasgos".

O lo que es lo mismo, que "El Liberal que no perdonó ocasión para contribuir con sus alarmas a que a la democracia le salieran piedras en el hígado, se buria ahora de la democracia llamándola asustadiza y reprochándole su excesiva credulidad.

¡Pobre democracia y qué falta le está haciendo dejar reducidos a su

papel de histriotas a los demócratas de doble!

Porque es también "El Liberal" el que, puesto a abrir el capítulo de las íntimas confesiones atreídas, declara sin ambages lo que había en el fondo de los kilómetros y plúmbeos editoriales que ha venido escribiendo durante las últimas semanas para pedir la disolución de Cortes por entender que era una aspiración en la que se condensaban todas las ansias populares.

En vista de que no le han hecho caso, para paliar un poco el ridículo en que ha quedado como mentor y consejero, "El Liberal" se dedica a inquirir las causas de que no se hayan tenido en cuenta sus sugerencias y entre ellas apunta una muy curiosa: "El instinto de conservación de los unos y de los otros, de los partidos ministeriales y de los de la oposición parlamentaria, que nunca se prestan voluntariamente y de una manera espontánea a la reválida de sus actos".

Se puede afirmar con más elegante eufemismo que lo que hicieron las izquierdas pidiendo la disolución de Cortes fué, sencillamente, salir al escenario de la farsa para representar una comedia.

Ni con eufemismo más elegante ni con cinismo que le iguale.

Y eso que en el terreno de la impudicia y del descaro hacen verdaderos prodigios. Ahora mismo, la prensa del bienio, como obedeciendo a una consigna, aparece entregada al cuidado de iries dictando a las izquierdas lo que deben hacer para traer al futuro Parlamento una aplastante mayoría.

La fórmula, quieren hacer creer los periódicos auténticos, que la juzgan sencilla. Todo se reduce a que imiten lo que en noviembre de 1933 hicieron las derechas del bloque antimarxista. Y dirigiéndose a los "genios" les dicen que todos los partidos de izquierda, desde los socialistas al conservadurismo del señor Maura, —¡ah!, ¡pero es izquierda don Miguel!—, deben formar un compacto bloque para ir a los comicios.

Bien. Lo que no les dicen es como deben componérselas para obtener en las urnas los votos que en noviembre de 1935 lograron las derechas.

Que es, precisamente, lo que Azaña, Martínez Barrio, Sánchez Román y Maura, —no se hable de Franchy Roca y de Botella Aseñal—, habrían agradecido que se les dijera.

Pero de eso, ni pio.

**UN CONTERTULIO.**

## Ecós de sociedad

Salió ayer para Madrid el secretario del Ayuntamiento de La Coruña D. Joaquín Martín Martínez.

El Sr. Martín Martínez permanecerá una corta temporada en la capital de España.

La bella señora doña Emilia Cerdido Varela, joven esposa del culto concejal de este Ayuntamiento don Manuel Berea de Llano, ha dado a luz una preciosa niña que hace el número 7 de sus hijos.

Recientemente se celebró en Vigo una boda que por la belleza y linda figura de la novia y el prestigio de las familias de ambos contrayentes, fué muy sonada entre la sociedad distinguida de Galicia.

Se efectuó el enlace de la encantadora señorita María del Puerto García Albo, hija de don Segismundo García Encinar, con el distinguido joven don Jesús García Montero en la Iglesia parroquial de Santiago el Mayor.

La gentil pareja es natural de La Coruña donde residió varios años con sus deudos.

Bendijo la unión el arcipreste de San Francisco de Acha, D. Alvaro Montero, tío del novio.

Fueron padrinos de la solemne religiosa ceremonia la madre del novio doña María Montero y el padre de la arrogante desposada don Segismundo García Encinar.

Como testigos firmaron el acta matrimonial don Máximo Cáceres, don Ramón González Alegre, padrino de pila de la novia, don Enrique Roel de la Torre y don Eduardo Godino.

La señorita de García Albo estaba elegantísima con sus galas nupciales y la Iglesia ofrecía un fantástico aspecto.

Asistieron al brillante acto muchísimas y distinguidas personas de toda la región.

El nuevo matrimonio salió en viaje de bodas a Inglaterra y Portugal.

El próximo día 28 se celebrará en Lugo la boda de la encantadora señorita Conchita García-Armero Sánchez con el reputado médico don Máximo Fraga Irure.

En el tren expreso de ayer salieron para Madrid doña María Benavente, de Marín, con sus hijos Carmiña y Rafaelito; don Luis García de la Fuente, con su esposa doña Sarita Alvarez Mosquera; D. José Zapata y D. Donato Castaño.

También marcharon ayer para Monforte, el secretario del Juzgado municipal de aquella ciudad con su encantadora hija Lourdes y la bella señorita Angelita Maceda.

Para Barcelona, don Juan Martínez Morás.

Para Burgos, don Ezequiel Saavedra Sánchez.

En el trasatlántico alemán "Orinoco", marcharon ayer para Santander las señoritas María Luisa y Mercedes Cifuentes.

Llegaron ayer a esta capital, procedentes de Madrid, don Andrés Bayón Soria, con su esposa y la señorita María Luisa Palomero Olaso, don Serafín Sangil Romeral y familia, doña María de la Cruz Alada, viuda de Deliza Díaz con sus hijos, don Carlos Gusinán, doña María Aranguren de Rubio, don Manuela Veira de Rodríguez, don Antonio Piatas, don Ignacio Martín y don Ramón Hermsilla.

En viaje de turismo por toda España, llegaron ayer en su Automóvil particular el abogado don Juan Pedro Boguñal Cardata con su esposa e hijos Sabina y el ingeniero don Alejandro.

Igualmente llegaron ayer: De Santuario de Lourdes y París, doña Antonia Bouza Botana, viuda de Mosquera Rey, con su hija Victoria.

De Barcelona, doña Gavina Truys Solá de Monegal.

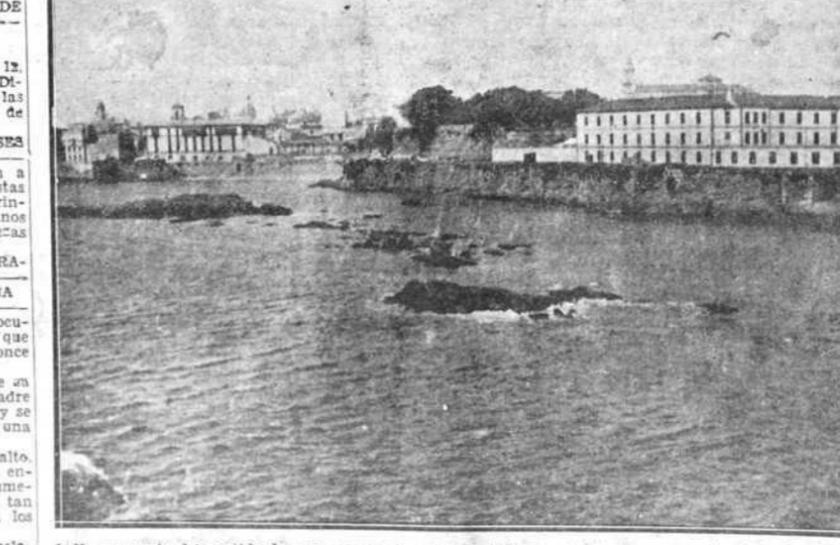
De Valencia, en viaje de luna de miel el joven doctor don Ernesto Requena Burguera con su bella esposa doña Amalia Montero Rovira.

De Arzaga, don Francisco Alonso Fuentes.

De Gijón, don Faustino Acedo Caso y familia.

De Oviedo, don Claudio Landeta Peña y esposa.

## ACTUALIDAD GRAFICA CORUÑESA



1. Un momento del partido de campeonato de ajedrez.—2. Lugar donde se emplazarán los carreros de San Miguel, que pronto se reedificarán (Fotos Canelo y Artús).